Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 8 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,206

Notas de Fénix

En esta muy noble y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago hay todavía ciudadanos que se preocupan de la cosa pública, y uno de esos héroes del civismo es el autor de las siguientes líneas:

«Amigo Fénix:

Algun candidato (de sí mismo, que figura como del pueblo) para miembro de la Junta E Administrativa, no reune el requisito constitucional de *tener propiedades raices en sus respectivos distritos.* (Art. 122 de la Constitucion.)

Es bueno recordar esto á todos para que sepan á qué atenerse, elegidos y electores

UN CONSTITUCIONALISTA.

Carísimo hermano en el dogma político:

¿Para qué malgastar energías cuando al fin y al cabo tenemos al Superior Gobierno, que galantemente se encarga de hacer opinion electoral ahorrándole molestias al ciudadano?

A lo domingos raviole;
A lo jueves tallarin.

Es decir: hoy como días pasados comerémos el amasijo oficial.

⁂

Si esto no ha sido escrito para Montevideo electoral, á buen seguro que le viene de perilla.

«El pueblo (dice *El Liberal* de Madrid) tiene un verdadero ingenio para designar las cosas con nombres bien adecuados.

No ha visto en la sagrada urna electoral más que un simple y vulgar puchero en que hierve el cocido nacional, el nada substancioso cocido del presupuesto. Sabe que, por ese manjar, por ese miserable pote, se muere todo el mundo, se apuran los gobiernos y se matan los hombres... Y llama dar el pucherazo y volcar el puchero á una de las mil indecentes cosas que en los líos electorales suelen hacerse.

Las últimas elecciones han sido escandalosas. Menos mal, porque las de antes pecaron de aburridas. Ni un lance picaresco, ni un trastazo mayúsculo, ni una refriega formal á tiros y á puñaladas... Nada entre dos platos: el muerto que vota, el ausente que encuentra, sin solicitarlo, su *alter ego* que le alivia de esta funcion, la candidatura ubérrima que se multiplica en el puchero... flores de cantueso, artimañas tan manoseadas y vulgares como el timo del portugués ó el pego del naipe con cerote.

... ¡Ah, el sufragio! Al pie de doscientos discursos habré oído sobre las excelencias del sufragio. Y cada orador de estos de período electoral, al acabar su oracion, se iba á dar tal cual modesto timo en el colegio que le cupo en suerte. Y de paso, á almorzar de gorra.

Sobre esto hice una observacion, que los lectores pueden comprobar en las venideras elecciones, si es que antes no nos reparten. Todos los escándalos ocurren por la mañana y sobre las cuatro de la tarde, hora de romper la urna, como se rompe la piñata á lo último del Carnaval. Entre doce y dos hay una paz octaviana. Es la hora de los almuerzos y del trinqui gratis. Se come, se bebe, se fraterniza.. »

Hasta aquí concordamos con la Madre Patria, á fuer de buenos hijos.

Por lo pronto ni tenemos siquiera el garrote *mar iano* para mayor eficacia de los procedimientos; pero no desesperamos de que se complete el cuadro, rigiendo los elementos de que hace mérito el colega madrileño en esta pintoresca forma:

«.. Así, por fas ó por nefas, nos quedamos todos en la mas saludable ignorancia. Los bandos opuestos se adjudican sin cargo de conciencia la victoria, y luego se recogen los muertos y los heridos... y aquí no ha pasado nada. El único que suele perder y llorar sobre los destrozos morales y materiales, es el fondista inexperto que no se hace pagar por adelantado.

Con estos escarceos electorales adelantan una barbaridad las ciencias, las artes y las industrias. No hablo de los vidrieros, que en el trastazo llevan la ganancia. Hay bastones pérfidos fabricados expresamente para elecciones, que, bajo un exterior pacífico, ocultan cinco cartuchos *Mausser;* hay juncos traidores, que son barras de hierro disimuladas; hay porras hercúleas hechas *ad hoc* para romper urnas, garantizadas por un año; hay petardos singulares para espantar interventores, y cigarros puros para dar el opio á los presidentes, y Manuales de escamoteo con dibujos intercalados, y trabucos naranjeros para dejar secos á los señores de una Mesa, y conjuros para traerse á las Ánimas benditas al colegio electoral, sin que valgan apelaciones ni protestas...

Hay tambien un rapé exquisito para notarios, hecho con dinamita y pimiento picante, con el cual no hay acta posible. En fin, hay de todo, á Dios gracias.

Lo único que no hay es opinion, voluntad, sufragio...; pero eso es lo de menos....

⁂

El telégrafo nos anunció hace pocos días que el presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, había sentado á su mesa al filósofo negro Booker Washington.

Este acto de deferencia ha producido allí sensacion profunda, y los ciudadanos de la Union acusan á Roosevelt de haber atentado á la dignidad de la raza blanca y puesto en peligro los intereses de la civilizacion.

El senador Millman dice á este propósito: «La recepcion de ese negro nos obligará á matar en el Sur miles de ellos, á fin de impedir que se eleven».

Sabido es que las diferencias de raza son mas rebeldes que las de creencias religiosas ó políticas, á las conquistas de la civilizacion.

Los hombres de color gozan en los Estados Unidos de todos los derechos civiles, pero no son admitidos en la sociedad de los blancos, en el teatro, en los círculos, en los restaurants, en los hoteles ni en los trenes de lujo.

Por esta razon hay hoteles, restaurants, carruajes y teatros especiales para ellos.

En los Estados Unidos existen próximamente ocho millones de «coloured men» (hombres de color), que se multiplican rapidamente. En 1870 había 4.886 000.

El negro Brocker Washington es, por su inteligencia, el igual de Toussaint Louverture, el héroe de Santo Domingo, calificado de Napoleon negro y que de 1796 á 1802 fué el genio de su raza.

La obra principal de Booker se titula «Up from slavery» (Libertado), en la cual, con gran pureza de estilo y en tono de melancólica «bonhomie», refiere el autor su accidentada vida. Nació esclavo, era hijo de esclavo y vió la luz en 18 8. ¿Quién fué su padre? Lo ignora. Adolescente, acompañaba á los hijos de sus amos á la escuela, siendo portador de sus libros. Un día les abrió y el aguijon de la curiosidad le enseñó á leerlos. Mas tarde, cuando abandonaba las rudas faenas á que le destinaron en las minas de sal, acudía á las escuelas nocturnas.. Después fué libertado y se encaminó á pie á Hampton, donde existía un instituto para la educacion de los negros. Muerto de hambre y cubierto de harapos, presentóse á suplicar que le admitiesen. Consiguiólo á fuerza de ruegos, entrando en calidad de sirviente y estudiante. Sus excepcionales condiciones interesaron á varias personas pudientes, y merced á éstas pudo cultivar estudios superiores y obtener por su sabiduría una cátedra.

Booker fundó en Alabama un gran colegio, cuyo programa descansaba principalmente sobre la educacion moral, la higiene y el despertar de la facultad de razonar, el alcance de las inteligencias primitivas. El éxito que obtuvo obligóle á crear nuevos centros de enseñanza, en cada uno de los cuales se educa á 1.500 negros. De allí han salido ingenieros, arquitectos, abogados y pastores de almas.

Booker es un orador notabilísimo. «Soy—dice—el abogado de una raza que fué esclava, pero que se eleva y progresa de día en día.»

La reina Victoria de Inglaterra le estimaba mucho y cuando Booker fué con su esposa, negra también, á Londres, les obsequió con un banquete en el castillo de Windsor, y toda la aristocracia inglesa les hizo objeto de grandes agasajos.

⁂

El reputado establecimiento del horticultor D. Domingo Basso (Colon y Sayago) acaba de entregar al mercado la última cosecha de aceite, en envases insuperables por su forma cómoda y artística latas de 2 1/2 kilos y de 5 kilos, que respectivamente valen $ 1.50 y 2.80, y botellas que cuestan 0.50 y cuya transparencia permite apreciar la pureza del producto.

Sin jactancia, sin *chauvinisme*, se puede proclamar la excelencia del aceite en cuestion, como igual entre los mejores de procedencia extranjera y como superior á muchos de ellos.

El olivo que lo produce está perfectamente aclimatado, y de consiguiente tiene fundamento sólido el consejo de adoptarlo y propagarlo, en el concepto de que su difusion retribuirá con creces los afanes individuales y constituirá en breve tiempo una fuente de riqueza nacional.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

El Presupuesto General de Gastos

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores ha devuelto con informe favorable el proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos ya sancionado por la Cámara de Diputados.

Reproduce la Comision de Hacienda las consideraciones aducidas por la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados para no alterar el proyecto del Poder Ejecutivo y agrega lo siguiente:

«Esas mismas razones inducen á Vuestra Comision á considerar inoportunas las reducciones que proyecta la H. Cámara de Representantes en la planilla núm 14, correspondiente al Departamento de Ganadería y Agricultura, cuyos sueldos se rebajan considerablemente.

«Por esas consideraciones, Vuestra Comision os aconseja que sancioneis el proyecto de Presupuesto remitido por la H. Cámara de Representantes con excepcion de las modificaciones introducidas en la planilla núm. 14, que crée más justo sancionar en la forma proyectada por el Poder Ejecutivo, el cual reproduce en esa parte, el presupuesto del ejercicio anterior.

«También os propone vuestra Comision que corrijais un error, seguramente de copia, padecido en el presupuesto anterior, en la designacion del empleado superior de la oficina de Recaudacion del Impuesto urbano de Instruccion Pública.

«Hasta el ejercicio económico 1898 99, figuraba ese empleado en el presupuesto con la designacion de oficial 1.° y la asignacion de $ 864 anuales: posteriormente se elevó á $ 972 su retribucion y simultáneamente apareció designado así:

Auxiliar 1.° contador...., seria contradictorio aumentar la retribucion del cargo y disminuir su categoría, razon por la cual esa partida debe establecerse en la siguiente forma:

Un oficial 1.° contador $ 972

Tales son las únicas modificaciones que os propone vuestra comision en el proyecto de presupuesto remitido por la honorable Cámara de Representantes.

Sala de la Comision, Montevideo, Diciembre 4 de 1901. — *Juan P. Castro — M. Artagaveytia — Federico Capurro.*

Instruccion Pùblica

Universidad—FACULTAD DE DERECHO—Derecho Civil, primer año Reglamentados: Cárlos M. Percovich, Horacio G. Castro, Lorenzo Belinzon, Pedro Cañorda y Acosta.

Libres: Enrique Martinez Haedo.

Derecho Penal—Reglamentados: primer año, segundo curso: Arturo J. Miranda, Salvador Estradé, Juan J. Amézaga, Alejandro Lagarmilla, Leonidas S Piguriña.

Libres: Sebastian Puppo, Francisco Simon, Rodolfo Sayagués Laso, Julio Villeneuve, Arturo Lapoujades, Aurelio Pereira Nuñez, Julian de la Hoz, Luis Saavedra, Pedro Manini y Ríos, Ricardo Nieto.

Segundo año—Reglamentados: Buenaventura Caviglia, Emilio Conlazo Zavalla, Hugo O'Neill Guerra, Juan C. Blanco Acevedo, Asdrubal Delgado, José M Fernandez Saldaña.

Procedimientos Judiciales, 2.° año Extraordinario: Julio Guani, Amaro Carve Urioste, Cárlos Oneto y Viana.

Notariado Derecho Civil: Isidoro Lena (hijo), Alberto A Thevenet, Arnaldo Barioccó, Claudio A. Viera, Atanasio Viera, Francisco Avegno de Avila.

Derecho Internacional privado. Reglamentados: Hackon Möller y Berg, Tomás Arrillaga, Armando Fernandez. Libres: Genaro Gilbert, Alejandro Doufrechou (hijo), Antonio Stagnaro, Alberto Martinez, Manuel C. Dominguez, Juan R. Romero, Juan Araberty, Rodolfo A. Catala, Camilo A. Magariños, Federico Prado.

Procedimientos judiciales—1.er año - Libres: José María Espinosa, 2.° año Antonio Sciandro, Martin Machiñena, Juan Varese, José N. Nogueira, Luis Chiozza.

Facultad de medicina—Patología de la boca y dentaria: Ignacio A. Amorin, Julio Jaureche, Héctor Colati.

Anatomía de la boca y la faringe: José Guerra.

Patología Quirúrgica 2.° curso: Próspero Brunet, Norberto Barbot, Camilo Payssé, Felipe L. Puig.

Facultad de matemáticas - Estudiantes aprobados Práctica de geodesía: Dionisio B. Garreto.

Geodesía primer curso—Máximo P. Mazzini, Eugenio Saiz Martinez, Ricardo Martirena, Octavio Scotti Blanco

Historia de la arquitectura—Luis G. Fernández.

Topografía—Casto Canel, Juan Sagarra (hijo) Alejandro Rodriguez, Alfredo Mendivil, Raul Seuanez Olivera, Cárlos María Meggiolo, Joaquin Uranga

Geometría Analítica—Pastor Jover, Napoleon Pereira Machado, Gaspar Masseiller, Manuel E. Aviles, Francisco Fecolla, Félix A. Bruno, Cayetano Carcavallo, Octavio Scotti Blanco, Máximo P Mazzoni, Felisberto Gomez Ferrer, Eugenio P. Barofflo, Alfredo R. Campos

Resistencia de materiales—2.° curso Hicólito Miñel y Grané, Juan A Casterés, Luis P. Ponce.

Práctica de topografía—Alejandro Rodriguez, Alfredo Mendivil, Carlos María Maggiolo, Juan Sagarra (hijo), Raul Seuanes Olivera, Casto Canel, Joaquin Uranga.

Seccion de Preparatorios—Zoología general—Libres: Francisco J. Castro. Dibujo Lineal—2.° año—Libres: Lumen Cabezudo.

Detalles sobre el incidente del «Thames»

Vamos á complementar nuestras anteriores informaciones acerca del incidente del Thames:

Dicho vapor llegó á la isla de Flores á las 5 h 30 m. el domingo 1.° del corriente y tuvo que buscar el abrigo de la isla Tercera, á causa de la gruesa marejada que producían los vientos reinantes.

El vapor Rayo no fué inmediatamente, estaba en Montevideo; pero dicho vapor, afectado al servicio del Lazareto, había salido del puerto á las 6 h 45m a.m., *llegando con viento en popa* á las 8 h 45m a. m. al costado del Thames.

La visita sanitaria fué efectuada á las 6 horas 40 m a. m. en la falúa de la isla de Flores, cuya embarcacion llegó al vapor con las dificultades que deben suponerse, dada la mar gruesa y la corriente intensa que reinaba.

El señor capitan del Thames al comprender que los pasajeros no podrían desembarcar en los botes de á bordo, telegrafió á sus agentes dando cuenta De la Agencia se presentaron á la Inspeccion Sanitaria, donde supieron que el Rayo iba en viaje

El siguiente telegrama enviado á las 8 horas 40 m. a. m. del día mencionado aclara lo que manifestamos:

«Al señor comandante de Marina.—Comunico á V. S. que á las 6 h. 40 a. m. se pasó visita al vapor inglés Thames procedente de Liverpool con escalas en Rio Janeiro y Santos, desembarcando 6 pasajeros de 2.ª y 28 de 3.ª clase. Existencia de cuarentenarios 2 de 1.ª, 6 de 2.ª y 29 de 3.ª clase. Sin otra novedad, saludo á V. S. atte.—*Victor M. Canion.*»

Como se vé, el Rayo llegado á la isla de Flores á las 8 a. m. atracó al Thames y desembarcó á su bordo los 37 pasajeros, permaneciendo hora y media para esperar el trasbordo de los equipajes á la lancha del Thames, cuya embarcacion remolcó hasta el muelle de desembarque.

En vista de la protesta verbal del capitan del Thames, la inspeccion de sanidad de la isla dirigió telegrama, manifestando al Consejo de Higiene el incidente producido y esta autoridad se dirigió por nota al ministerio de Gobierno dando cuenta y pidiendo que para evitar trastornos, quedara efectivo un vapor en el puerto de la Isla como ya lo había resuelto el ministerio de la Guerra.

La Comandancia de Marina debe informar al ministerio con respecto á este asunto.

Telegrama de Flores

CLAUSURA DE LA EXPOSICION-FERIA

Fiesta social

Porongos, 7—Acaba de clausurarse la primer Exposicion-feria del departamento, con brillante éxito.

El acto oficial dió principio á las 4.20 p. m., haciendo uso de la palabra el señor Juan P. Ortega en nombre de *La Democracia* y el doctor Tomás B. Martinez por la Comision Directiva, agradeciendo á los concurrentes el concurso prestado, clausurando en breves palabras el acto.

Obsequióse con un lunch á las familias, mientras la banda popular ejecutaba escogidas piezas de su repertorio.

En seguida la concurrencia se esparció por las avenidas del paseo, formándose grupos interesantes, pudiendo anotar en mi cartera los nombres de las siguientes asistentes al gran acto de hoy:

Familias de Bosch, Freitas, Houget, Pino, Lombardini, Grezzi, Calamet, Rigoera, Laborde, Grendona, Beretervide, Bosch Del Marco, Correa, Vaquero, Lema, Arreguy, Ferrer, Dermit, Ibiñet, De Rosa, Conlem, Prieto, Pereda.

Señoritas de Otero, Terra, Sayago, Sorhuet, Tourreilles, Escoudaur Mayobre, Zamarripa, Berrondo, Hita, Servetti, Lespada, Altuna, Echeverría, Amilivia, Bessonart, Ascabal, Pino, Facciol, Merckien, Labeque, Fernandez, Lopez, Quinteros, Gomez, Berro, Arrospide, Maffia, Avila, Irrazu, Cambarrere, Paredes, Lapluma Paris, Etcheverry, Ibarra, Taborne, Vago, Sarracina, De Campo, Lacoaseggo, Arabeyty, Orecola, Nin y Silva, Listur Cadóniga, Richegula, Baralbar y muchísimas mas que no fué posible anotar.

A las 7.30 empezó el desfile, regresando á la poblacion, formándose un corso donde se admiraba á nuestras mas bellas señoritas.

Justo es tributar un aplauso al señor jefe político don Héctor Bosch, á quien corresponde la iniciativa y la mayor parte de labor para la realizacion del importantísimo torneo.

Hanse notado algunas faltas y deficiencias en la organizacion, pero eso no ha obstado para que el departamento en su mayoría haya respondido á tan feliz idea.—*El corresponsal.*

SECCION MILITAR

El coronel Larcebó Partió anoche, en el tren nocturno del Salto, el coronel don Juan P. Larcebó, que va á hacerse cargo del Regimiento 1.° de Caballería destacado en el Arapey.

Lo acompañan el coronel Silvano y el empleado de Contaduría señor Farina, que van á practicar una inspeccion ordenada por el ministerio de la Guerra en el citado regimiento.

6.° de caballería—Es cosa resuelta el nombramiento del coronel Víctor Eloy Gonzalez, actual jefe político de Rocha, para comandar el regimiento 6.° de caballería que se está organizando en aquel departamento.

El jefe del Estado M General presentó ayer al ministro de la Guerra, la propuesta de oficiales para los escuadrones del citado regimiento.

En los cuarteles de los cuerpos de la guarnicion existen ya, prontos para marchar, los sargentos y cabos que deben llenar los cuadros de clases del regimiento.

En cuanto á 2.° efe, no ha sido designado aun.

Licencia por dos meses—Se concedió licencia por dos meses para que pueda viajar diariamente entre la capital y el departamento de Rio Negro el alferez don Arturo Parada.

Comision examinadora—El ministerio de la Guerra ha nombrado la siguiente comision para componer la mesa examinadora en las pruebas anuales de la Academia General Militar:

Coronel Sebastian Bouquet; tenientes coroneles Luis Fabregat y Juan A. Pintos; sargentos mayores Coralio Enciso y Felipe Lagarmilla; capitanes Roberto Riveros y Jaime F. Brava y teniente 1.° Carlos Du Pré.

El general Nicomedes Castro ha sido designado para representar al Gobierno en los exámenes de la Academia General Militar.

Acceso al Parque Urbano

Conciliando sus intereses con los pertinentes al desarrollo del Parque Urbano, la empresa del tranvía á la Union y Maroñas ha resuelto rebajar desde el 1.° del entrante á 6 centésimos el precio del pasaje de la Union á la playa Ramirez que antes costaba 8 centésimos.

Por lo que toca á los pasajeros del centro, tendrán un servicio directo cada 8 minutos; sin combinaciones que ocasionen demoras, distinguiéndose los coches por un tablero indicativo que dirá: «Playa Ramirez—Parque Urbano».

En el lugar terminal de la línea en la playa se ha construido un nuevo puente por el cual podrán bajar cómodamente los pasajeros á la playa y asimismo al Parque Urbano, en cuyo desarrollo y progresos se interesa la empresa del tranvía que nos ocupa.

Las elecciones en Rio Negro

Fray Bentos, 7 - A EL SIGLO - Terminó, por fin, el escrutinio de la eleccion de representantes y el acta del escrutinio la publican los periódicos locales.

De ella extracto estos párrafos: «La Junta Electoral proclama titulares de representantes por el departamento de Rio Negro para la próxima legislatura electos por el partido colorado á los doctores don Manuel E. Tiscornia y don Felipe Lacueva Stirling; y para suplentes electos por el mismo partido á los ciudadanos don Roberto C Mendoza como primero, y al doctor Juan Campisteguy como segundo, Y para titular de representante electo por el partido nacional al doctor Mario L. Gil, y como suplente electo por el mismo partido al ciudadano don José R. Feo »

Se resuelve sacar y entregar á cada uno de los electos un testimonio del acta para que le sirva de suficiente poder para incorporarse á la honorable Cámara de Representantes y que otro testimonio se remita de oficio á la Cámara citada.

—Si no surgen modificaciones de última hora, las listas que se votarán mañana para constituir la Junta Económico Administrativa del departamento son:

Colorados; Francisco Perez Vila, Francisco Lasserre, José E Beaulieu, Isabelino García, Roque T. Monfort; y suplentes Manuel Cáceres, Adolfo Roverano, Juan Larrey, Leoncio Dortaure, Pedro Tiscornia. Constitucionalistas: titular Raymundo de Peñafort, suplente Ricardo Alzaga. Nacionalistas: titulares José R Feo, Guillermo Linch, Antonio Aristo; y suplentes Arturo N. Landó, Angel Gonzalez, doctor Luis V. Crocco.

Hay poco entusiasmo en las masas electoras. —*El corresponsal.*

Esgrima en Solis

Hoy á la noche tendrá lugar en Solís la academia de esgrima en que toman parte los campeones Agesilao Greco y Ernesto De Marinis y los aficionados Gabrielli, Micheloni, teniente Ballestrino, Ferrara, Santomé, Paullier y teniente Otto.

La fiesta se iniciará con la representacion de una comedia de Máximo Fernandez titulada Angelina, en un acto y en cuyo desempeño tomarán parte las señoras Ruiz. Suarez y señorita Fernandez, y los señores Iglesias, Roca y el autor.

—Antenoche un grupo de aficionados á la esgrima que se hallaban reunidos en el Hotel Pyramides con el Dr. Cordero, dirigieron un telegrama de entusiasta salutacion á Greco, á quien obsequiaban en el Restaurant del Aguila en Buenos Aires los socios del Club Progreso y los oficiales de la Escuela Superior de Guerra con un banquete de 200 cubiertos. Firmaban el telegrama en que se saludaba la bienvenida de De Marinis y Lancio di Brolo, los señores Riva, Santomé, Paullier, Cordero, Micheloni, Revello; Visillac y Marq ez

—Una carta de Greco, recibida aquí, dice que se complacerá en ofrecer la *revincita* á quien la desee—con motivo de la fiesta esgrimística en Solis para que así pueda demostrar nuevamente su fuerza esgrimística y su mérito artístico (textual).

DEL MUNICIPIO

Conflicto de atribuciones—La Direccion de Abasto y Tablada ha dado cuenta á la corporacion de los perjuicios que irroga para el buen servicio, la diferencia que por cuenta de atribuciones ha surgido entre el jefe de los Corrales de la Barra de Santa Lucía y el veterinario encargado del exámen de las carnes destinadas al consumo de la poblacion.

Pasado el asunto á informe del doctor Arocena, éste se ha expedido exponiendo que dependen todas las deficiencias anotadas del reglamento vigente, que es muy defectuoso.

Agrega que sólo podrán evitarse las diferencias formulando una reglamentacion que el tiempo y la práctica aconsejarán.

El asunto ha vuelto á la oficina de su origen.

Efectividad de empleo—El director de Parques y Jardines se dirigió por nota á la Junta manifestando que antes de terminar su mandato en aquella reparticion,—creía hacer un acto de justicia pidiendo la efectividad en su cargo para el oficial 1.° señor Manuel Ardito, quien fué ascendido en calidad de interino el año 1899.

La Corporacion vistos los favorables informes acerca del señor Ardito, ha accedido á la solicitud de la referencia, así como tambien al aumento de sueldo que aparejaba la efectividad del cargo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela—Ejido 74, 1 caso; Curiales 13, 1 caso; Rio Negro 359, 1 caso; Casa de Aislamiento 1 caso, procedente de Zabala 1; Miguelete 212b, 1 caso.

Varioloide—Hospital de Caridad 1 caso, procedente de Martin García 3b.

Sarampion—Rivera 281, 1 caso.

MOVIMIENTO OBRERO

Los peones de barraca

En todo el día de ayer ha continuado la huelga de los peones de barraca.

Los elementos españoles, que son los más numerosos, dieron un manifiesto anunciando el propósito de adoptar otra nacionalidad en vista de que no les garantizan sus derechos despues de los sacrificios hechos por España.

—Las patrullas, que se habían retirado ayer de mañana, volvieron á aparecer por la tarde, pero las barracas trabajan todas, las que menos con alguna lentitud, porque no es muy perfecta la idoneidad de los nuevos operarios, aunque el número de postulantes pidiendo tarea es considerable.

—Los huelguistas han resuelto hacer una peticion solicitando garantías, pues se dicen atropellados violentamente en sus derechos de habitantes.

—Entrevistado anoche por uno de nuestros reporters un miembro de la legacion de España ante el gobierno de la República manifestó que no había llegado contestacion al telegrama que se dirigió por los huelguistas peninsulares al Ministerio de Estado en Madrid.

Segun opinion de ese diplomático, la respuesta, caso de venir, tendrá por objeto solicitar informes de la legacion.

Reuniones gremiales

Entre hoy y mañana celebrarán reunion las siguientes agrupaciones gremiales:

CIGARREROS EN HOJA—Hoy, á las 5 p. m. en el Centro Internacional.

FOGONEROS—Hoy, á las 3 p. m. en la calle 8 de Octubre 98.

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS—Hoy, á las 8 y media en el Centro Internacional.

COOPERATIVA DE ZAPATEROS EN CALZADO FINO—Mañana, á las 3 1/2 p. m. en la calle Maldonado núm. 113.

LA ELECCION DE MALDONADO

El lunes el Ministerio de Gobierno pasará á la Cámara de Diputados, la protesta de la minoría colorada, respecto á la eleccion de diputado por Maldonado.

Ecos Sociales

La comision de señoras del Hospital de niños ha dirigido una circular á muchas niñas de nuestra sociedad, pidiéndoles que contribuyan con muñecas á las grandes fiestas de navidad que tendrán lugar en los días 24 y 25 del corriente en los salones del Ateneo de Montevideo. Ya ha recibido la comision varias contestaciones y donativos, que demuestran que la exposicion de muñecas tiene ya su éxito asegurado y constituirá uno de los grandes atractivos de esa verdadera fiesta de caridad destinada á allegar recursos para la construccion del Hospital de Niños.

⁂ Despues de breve permanencia en el Hotel Giot de Villa Colon, regresaron á la ciudad el señor Antonio Braga y su familia.

⁂ El lúnes regresará á esta el señor Alejandro Victorica, que ha permanecido una temporada en Flores por asuntos relativos al establecimiento de campo que regentea en el departamento del Durazno.

⁂ El señor Alejandro Shaw y la señorita María Concepcion Howard, que contraen enlace esta tarde, partirán despues de la ceremonia religiosa para la quinta que el señor Tomás W. Howard posee en los Pocitos, y allí permanecerán hasta fines del corriente mes.

⁂ Se encuentra algo mejorada la niña de los esposos Ramirez-Richling. Presta asistencia á la pequeña enferma el señor Julio Martirené.

⁂ En el vapor Paris partieron ayer tarde para Paysandú el señor Ricardo Hughes y su esposa la señora María C. García de Hughes.

Numerosas relaciones fueron á despedir á los distinguidos viajeros hasta el muelle.

⁂ En viaje de placer se embarcó ayer para la vecina capital el jóven César A. Miranda.

⁂ Se encuentra gravemente enferma la señora Natalia L. de la Sota madre del comisario de la 1.ª seccion, habiendo realizado consulta para este caso los doctores Ricaldoni, Navarro y Canabal.

⁂ Dejó de existir ayer, después de una prolongada enfermedad la virtuosa y apreciable señora Juana U. de Rovira, emparentada con las familias de Carrau y Fernandez El sepelio tendrá lugar hoy á las 9 a. m.

DEL MAR Y DEL RIO

La General Rivera Ayer de mañana salió hasta el paraje donde se encuentra el escollo producido por el casco del lugre Slam con el objeto de proceder á su destruccion. Durante todo el día se han efectuado los trabajos preliminares que han sido laboriosos á causa de la intensísima corriente sub marina producida por la marea en baja. El buzo apenas podía mantenerse en equilibrio Por tal circunstancia y trabajaba con mucha dificultad.

La Rivera regresó á su amarrazón á la puesta del sol y continuará el lúnes próximo posiblemente. los trabajos iniciados.

El Corsario—Regresó de Maldonado.

El Solis—llegó de recorrer el cable anoche á las 9 y 30, habiendo llegado hasta Maldonado en esa tarea.

El Huracán—Probablemente saldrá hoy hasta la costa de Rio Grande para recorrer el cable sub-marino de la Western Telegraph Company.

El Constitucion Tiene permiso de la Capitanía G. de Puertos para ir hasta la Palela á fin de probar el efecto de sus máquinas.

Vapores para los rios—Salieron: el Paris para Salto y escalas llevando 136 pasajeros; el Colombia, para Buenos Aires con 102: el argentino Sud con carga para Buenos Aires.

Fallecimiento—El jefe de la isla de Flores comunicó telegráficamente al comandante de Marina el fallecimiento en el Lazareto de la pasajera Asontina Secalise, que se encontraba enferma de viruela.

Habilitado—A propuesta del comandante de Marina, ha sido designado por el Ministerio de Guerra y Marina, para desempeñar el cargo de habilitado de la cañonera General Suarez el señor Manuel Perea y Fuente, que siempre se ha distinguido como empleado ejemplar en la Capitanía General de Puertos.

Crónica policial

Intento de suicidio—En la tarde de ayer intentó poner fin á su existencia, tomando 30 píldoras de digitalina, la jóven Magdalena Bregalli, de 15 años de edad.

El medicamento le había sido recetado para una afeccion al corazon, debiendo tomarlo á dosis de una píldora por día.

Así que la autoridad tuvo conocimiento del hecho dió aviso al doctor Groiero, médico forense de servicio, quien acudió inmediatamente, consiguiendo salvar á la jóven. Su estado continúa, sin embargo, siendo grave.

El suceso ocurrió en la calle Gaboto núm. 282, en cuya casa habitada por una familia parienta de la jóven, se halla ésta por orden del juez de menores.

Magdalena ha declarado que atentó contra su vida porque se le contrariaba en sus amores.

Huelguistas presos Un agente de la 3.ª aprehendió ayer á José Gerdeiro y Andrés Cancela, á quienes se acusa de haber amenazado á los peones de la barraca de Saturnino Balparda y de haber pretendido impedirles que trabajaran.

Los dos huelguistas fueron pasados á la Jefatura.

Escándalo y amenazas—En la calle Cámaras 185 promovió ayer un gran escándalo el individuo Romeo Roberal, concluyendo por amenazar á su hermana Enriqueta con darle de golpes con una plancha caliente que sacó de un brasero.

Roberal fué llevado á la comisaría 2.ª

Agresion—Un sujeto llamado Domingo Casanellos agredió anoche á puñetazos á la mujer Rosalía Sosa, que se hallaba en la calle Santa Teresa núm. 11.

El agresor fué aprehendido.

Por pelea—En la calle Hervidero núm. 10a se tomaron en pelea ayer, por motivos insignificantes, el individuo Juan Capdehourat y la mujer Filomena Blanco, resultando con varias contusiones ambos.

Un agente de la 11.ª se hizo cargo de los peleadores, llevándolos á la Comisaría.

EN LOS MINISTERIOS

Carta de retiro

El señor Ugarte, encargado de negocios de Chile, hizo ayer una visita al ministro de relaciones con el objeto de presentar su carta de retiro, con motivo de pasar al desempeño de la legacion del Paraguay.

El señor Ugarte agradeció al ministro de Relaciones las atenciones de que había sido objeto por parte del Gobierno de la República durante su permanencia aquí.

El doctor Roosen hízole manifestaciones muy halagüeñas respecto de los buenos recuerdos que el señor Ugarte deja en Montevideo, especialmente con motivo de las gestiones de su cargo.

Decreto reglamentario

Mañana el Ministerio de Hacienda promulgará el decreto reglamentario de la ley de contribucion inmobiliaria para los departamentos del Interior y litoral.

Nuestros informes nos permiten adelantar que su texto es igual al del decreto reglamentario que rigió durante el pasado ejercicio económico.

Por consiguiente, los plazos relativos al pago del impuesto permanecen inalterados.

Asuntos de Fomento

El ministerio de Fomento ha hecho lugar á la exoneracion de derechos de Aduana sobre los siguientes materiales destinados á la construccion del puerto y ferrocarril del Sauce:

225 kilos tuercas de hierro tarrajadas de 0 013 diámetro.

35 kilos tuercas de hierro tarrajadas de 0.016 diámetro

Para bulones del muelle núm. 2.

5 kilos papel esmeril para uso de los talleres; 50 cabos para martillo; 20 cabos para limas; una piedra de afilar de 0 15 centímetros por un metro de diámetro, con 250 kilos de peso; 36 kilos cobre en barras de 0 025 metros de diámetro para la confeccion de tornillos y remaches para locomotoras; dos metros tubos de cristal de 0 010 metros de diámetro para niveles de agua de la draga núm. 4.

Entre el Ministerio de Fomento y el señor Tomás B. Martinez presidente de la Comision exposicion feria de Flores, se cambiaron ayer expresivos telegramas con motivo de la clausura de esa exposicion tan valiosa como interesante.

—El Ministerio de Fomento ha aprobado el proyecto de construccion de un corral de ganado y cambio americano en la estacion Mansevillagra.

—De acuerdo con la nota de la Jefatura de Flores manifestando los inconvenientes que ofrece al servicio público la obligacion que por el nuevo reglamento de licencias de maestros se impone á los médicos de policía departamentales, el Gobierno dictó la siguiente resolucion:

1.° Derogar el artículo 19 del Reglamento de licencias al personal enseñante de fecha 12 de Abril de 1901 en cuanto impone á los médicos de policía departamentales los reconocimientos facultativos á que se refiere.

2.° El certificado que expida un médico á tal respecto será tomado en cuenta por la Direccion General de I. Pública y el Consejo N. de Higiene para apreciar tanto los motivos cuanto la procedencia de la licencia que pidan los maestros por causa de enfermedad.

3.° Es entendido que esos certificados serán expedidos á costa de los propios interesados.

Candidatos á municipales

En cuanto á listas de candidatos colorados para componer la Junta E. Administrativa hay por lo menos diez. De estas, cinco impresas en diversos colores han sido formuladas al solo objeto de que se acumulen votos á favor de dos candidatos.

—En cuanto á las candidaturas nacionalistas, todo induce á suponer que el triunfo, por inmensa mayoría, lo obtendrá la lista de candidatos proclamada por el Congreso Elector.

Además de la lista proclamada por el Congreso Elector, figuran dos: una que consigna los candidatos de aquélla menos uno, sustituido por el señor Eduardo B. Anaya; y otra en que uno de los titulares aparece reemplazado por el señor Nicolás Cháperes.

La eleccion en el Durazno

Según los informes llegados ayer del Durazno, las candidaturas coloradas del doctor Gregorio Rodriguez y Juan M. Echeverrito no han podido alcanzar el coeficiente electoral para triunfar en las urnas, según resulta del escrutinio.

Han faltado doce votos para poder proclamarse la lista en que figuran aquellos señores.

Todo hace suponer que habrá que proceder á nueva eleccion.

SPORT

Jockey Club - CARRERAS DEL 15 DICIEMBRE DE 1901—Premio Calembourg Tiro 1200 metros—Maceo, Bicicleta, Halcon, Humilde, Graco, Solito, Congo, Zapican, Le Sancy, Elsa, Buceta.

Premio Cumandá—Tiro 1000 metros—Ivanhoe, Cóndor, Anteo, Nydia, Rinconera, Meca ex-Refriega, Tempestad, Aparicio, Bastardo.

Premio Olimar Chico - Tiro 1200 metros—Cumandá, Zorro, Relampago Dante, Alegrías, Fram, Monterrey, Trafalgar, Coraza, Victoriosa.

Premio Veneno—Tiro 1300 metros Ivanhoe, Esclavo, Yararaca, Mario, Eclipse, Veneno, Cóndor.

Premio Lidiador—Tiro 2000 metros Portugal, Dante, Lybia, Linterna, Monterrey, Lidiador, Florida, Eclipse, Gauchito, Olimar Chico, Arcabucero.

Premio Monterrey—Tiro 1400 metros—Calembourg, Zorro, Monterey, Veneno, Cumandá.

Gran Premio Internacional—Tiro 3000 metros—Los Cardos, Venada, Lidiador, Linterna, Ultimatum, Mesalina, Cimarron, Dante, Portugal, El Alba, Olimar Chico, Mario, Khartoum, Arcabucero, Ovacion, Oran.

Velodromo Nacional—FIESTA «PRO BLANES»—Muy concurrida promete estar la fiesta que se celebrará hoy en el Velódromo de la calle Agraciada, organizada por la Union Velocipédica y bajo los auspicios del Comité que tiene á su cargo arbitrar recursos para honrar la memoria del eminente pintor Juan M. Blanes.

La comision organizadora no ha omitido esfuerzos para dar al acto de hoy el mayor interés. Por su parte los ciclistas han respondido con gran entusiasmo, hasta el punto de que ha habido necesidad de distribuirlos en diez carreras para dar cabida á todos los que se preparan á conseguir los premios.

Entre estos últimos será indudablemente el mas disputado el retrato al óleo que harán los pintores del ganador de una de las carreras.

No menor es el interés que reina entre los aficionados al sport, pues la circunstancia de ser algunas de las carreras libre para todo corredor, promete verdaderas sorpresas

Es digno de encomio el desprendimiento de los propietarios de la pista que han ofrecido con todo desinterés su concurso para el mejor éxito de la fiesta, lo mismo que el de los pintores que han ofrecido al Comité Pro Blanes, ejecutar el retrato del ganador de la principal carrera.

La fiesta será presidida por el señor ministro de la Guerra, quien ha prometido mandar algunas bandas de música que amenizarán con sus acordes los entreactos entre una y otra carrera.

El Velódromo será, pues, hoy el punto de cita de nuestra más distinguida sociedad, siempre pronta á rendir el homenaje que merece el que fué una de nuestras más indiscutibles glorias nacionales.

Solicitando la baja absoluta

Recogemos el rumor muy serio de que cierto general, cuyo nombre ha sonado bastante estos últimos días, ha resuelto despues de maduro exámen pedir la baja absoluta del ejército donde ocupa alto rango, con el propósito de ocuparse activamente de política.

Agregaremos que los amigos del citado general, sabedores de la resolucion que ha resuelto tomar, hacen activos trabajos para disuadirlo

Correos y Telégrafos

Direccion General de Correos y Telégrafos SEGUNDA DIVISION Movimiento de Giros Postales habido en la Central en Noviembre de 1901:

Entradas — Por Giros internos á pagar, pesos 127.521,50; Id Giros internos expedidos, 140 062,30; Id Derechos Internos, 1 360,93; Id Giro Oriental Argentino, 1 350 80; Id Derechos de id, 15,55; Id Dineros de tránsito, 1 448.73; Id Giros externos expedidos, 1 722,69; Id Derechos externos, 15,75; Id Oficinas del exterior, 291,63; Existencia el 31 de Octubre, 2.025,66—Suma $ 275 816 54.

Salidas—Por Giros internos á pagar, pesos 124.470.93; Id Giros internos expedidos, 140 211 75; Id Derechos Internos, 1 316 18; Id Giro Oriental Argentino, 1.350.80; Id Dineros de tránsito, 1 448.73; Id Giros externos á pagar, 1 282 35; Id Oficinas del Exterior, 209 73; Existencia el 30 de Noviembre, 5 496 07. Suma $ 275 816.54.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*E. Frido.*

Nueva mejora—El servicio de encomiendas postales adolecía, hasta ahora, de una deficiencia Los bultos que eran dirigidos al interior de la República Argentina permanecían en la ciudad de Buenos Aires con el objeto de que fuesen abonados allí los derechos de aduana. Esa medida ocasionaba serios perjuicios á nuestro comercio, que se veía precisado á emplear los servicios de las empresas particulares.

Ahora, gracias á las gestiones de nuestro director de Correos, activamente secundado por el doctor Gonzalo Ramirez, el gobierno de la República Argentina ha resuelto que las encomiendas dirigidas al interior de su país sean encaminadas sin mas trámite á su destino.

Conseguida esa facilidad, el servicio público ganará considerablemente y serán satisfechos los justificados deseos del público.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas hoy domingo, para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.—Deagustini, Rodolfo J. Deagustini, Colon esquina Buenos Aires.—Lavalleja, Concordia núm. 82—Cranwell, Olverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.—Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.—Internacional, Casella y Morató, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro-Largo esquina Rio Negro.—Beisso y C., 18 de Julio esquina Rio Negro.—Del Profeta, Casella y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.—Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 766.—Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.—De Londres, José M. Lopez, Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete—D Urso, Oreste Rugiardo, Magallanes esquina Charrúa - Grolero, Santiago Grolero, 18 de Julio 879 A.

NOTA—Se ruega á los señores farmacéuticos que sus oficinas queden cerradas, pongan en sus puertas el cartel indicador de las que permanezcan abiertas al servicio del público

Correo de Europa

(VALIJA DEL «ATLANTIQUE»)

FECHAS HASTA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE

Triunfo de Nueva York contra sus explotadores

Merced á una coalicion de los hombres decentes de todos los partidos (demócratas, republicanos, independientes y partido socialista obrero) la ciudad de Nueva York se ha visto libre, con las elecciones celebradas el día 5 de Noviembre, de una organizacion especial que venía monopolizando todos los servicios municipales y explotando escandalosamente la poblacion por espacio de un siglo con muy cortas interrupciones.

El ejemplo dado por los ciudadanos de Nueva York, en esta ocasion, es una leccion para todos los pueblos, y por eso en todas partes se ocupan con gran extension de lo allí sucedido.

La organizacion que tenía dominada á Nueva York está constituida por hombres sin escrúpulos ni conciencia, formando una red tan perfectamente urdida, que cada vez que llegaban las elecciones no les valía á los partidos más fuertes, ni á los ciudadanos más populares, toda la masa de votantes de buena fé que pudiesen llevar á las urnas; todos los esfuerzos se estrellaban contra las tramas del Tammany Hall, que así se llama la organizacion referida.

El modo que ha tenido el Tammany Hall de explotar la poblacion de Nueva York ha sido tan escandaloso, tan repugnante, que muchas veces la Legislatura del Estado ha abierto informaciones, la ciudad ha acudido á todos los medios para librarse de la tiranía, los grandes partidos se han propuesto á menudo acabar aquella vergüenza, y sin embargo, todo había sido inútil.

El Tammany Hall consentía todos los vicios y todos los escándalos mediante dinero; las casas de juego, todos los lugares de la corrupcion mas inmunda, los rateros, los perdidos de todos los órdenes prosperaban libremente merced al tanto por ciento que entregaban á la organizacion.

Como ésta tenía el Municipio por suyo, los hombres del Tammany Hall eran los que votaban las sumas que la ciudad había de entregar para los servicios municipales, pero estas sumas se distribuían después como á la organizacion convenía, sin tener para nada en cuenta los servicios, ni las necesidades de la poblacion.

Los cargos se vendían al mejor postor; se consentían toda clase de infracciones á la ley en pagándolas; la policía era cómplice en todos los abusos, atropellos y escándalos Las revelaciones que se han hecho de lo que ocurría en los Asilos, Hospitales, Hospicios y en todo lo que dependía, en fin, del Municipio, ponen los pelos de punta.

Pero llegaban las elecciones y las cohortes de funcionarios municipales, la numerosa policía, los interesados en las casas de juego, lupanares, tabernas consentidas fuera de la ley, los vagos, los rateros de oficio, todo el ejército, en fin, del Tammany Hall se ponía en movimiento. La policía intimidaba á los cobardes y á los débiles; el dinero sobornaba á todos los necesitados; taberneros, jugadores, etc. se dedicaban á conquistar parroquianos, y con todo esto y las artimañas de votantes falsos, de urnas especiales y demás fraudes conocidos en todas partes, el Tammany Hall salía siempre victorioso, pues sólo cuatro veces en los últimos treinta años ha sido parcialmente derrotado.

El presente alcalde Mr Van Wyck, perteneciente á la organizacion, cuando hace cuatro años fué elegido, tenía un capital de cien mil duros; ahora tiene millones.

El jefe actual de la organizacion es Mr. Croker, que se halla en Londres, y desde allí ha dirigido la campaña electoral Pero esta vez no le han servido sus mañas contra la coalicion de la parte sana de la poblacion entera.

No solo se votaba alcalde, sino todos sus auxiliares, los presidentes de los grandes departamentos, los representantes del ministerio público, los depositarios del poder judicial, los directores de la policía municipal, de los trabajos públicos etc, etc. Pues bien, toda la candidatura de coalicion, excepto un cargo muy secundario, ha salido triunfante por una mayoría de más de 30.000 votos. La victoria ha llenado de júbilo á la ciudad y ha tenido gran resonancia en la nacion entera.

Aunque el nuevo Municipio no tomará posesion hasta el 1.° de Enero, en ciertos centros ha entrado ya el pánico y muchas casas de juego y lugares semejantes se han cerrado inmediatamente.

Uno de los jueces elegidos, Mr. Jerome, que se ha distinguido por su actividad en esta campaña contra el Tammany Hall y que ha escapado milagrosamente de varias tentativas de asesinato, ha declarado que pondrá todo su empeño en escudriñar expedientes y buscar pruebas para echar á presidio á todos los prevaricadores.

Es, pues, probable que excluido ahora por completo el Tammany Hall de los servicios municipales, cosa que no se había logrado en las otras cuatro veces en que fué derrotado, consigan los ciudadanos de Nueva York deshacer la organizacion que los llenaba de oprobio y de vergüenza.

De todos modos, lo sucedido en Nueva York es un gran ejemplo que demuestra lo que puede hacer una comunidad cuando firmemente se lo propone.

Los restos de Villaamil

Por el ministerio español de Marina se ha dirigido al capitan general del Departamento de Cádiz la siguiente real órden:

«No habiendo sido posible identificar que los restos mortales que conduce el vapor Monserrat sean los del capitan de navío don Fernando Villaamil; por el contrario, existiendo en expediente incoado al efecto en este Ministerio antecedentes que hacen no dudar que los citados restos son los de un marinero que fué de la dotacion del destroyer Plutón, llamado Alvariño; S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, deseando tributar el debido homenaje de consideracion á los restos de aquel modesto servidor de la patria, se ha servido resolver que V. E. se haga cargo de ellos y disponga lo conveniente para que sean sepultados en el cementerio de esa ciudad, dándole al acto todo el aspecto de consideracion y respeto á que es acreedor un mártir de la patria que, aunque modesto, dió la vida por ella.

Es tambien la soberana voluntad de S. M. que antes de dar sepultura á estos restos, permita V. E. al que en nombre de la familia del infortunado Villaamil se le presente, con autorizacion dada por este ministerio, reconocerlos, á fin de alejar todo motivo de duda, que aún pudiera caberle, no obstante las evidentes pruebas que existen de que no son los del malogrado jefe.»

Un falso hijo de Villaamil

Leemos en *El Liberal* de Madrid.

Victoria, 13 - El sábado pasado llegó á Victoria un joven de veintidos años, de aire elegante y distinguido, vistiendo el uniforme de alférez de fragata. Llamó desde luego la atencion por las calles de Victoria.

Como se hospedaba en el hotel de Quintanilla, bien pronto se averiguó cuanto se quiso saber acerca de su persona. Además, el oficial se había presentado el domingo, al día siguiente de llegar, en el gobierno militar, y allí había dicho, como en el hotel, que se llamaba Manuel Villaamil, hijo del renombrado marino muerto en el combate de Santiago de Cuba, y que pensaba permanecer en Victoria algunos días, en espera de la llegada de su hermana, que se hallaba en el extranjero.

Franco y simpático, hízose muy pronto de amigos, trabando amistad con varios oficiales de la guarnicion y con los jóvenes más conocidos de Vitoria Se le presentó en los círculos y sociedades de recreo. El domingo fué llevado de cacería por los hijos del gobernador militar, señor Gonzalez Tablas, y por la noche presentado en el Club Alavés, asistiendo al baile con que esta Sociedad obsequia frecuentemente á las señoritas vitorianas.

Allí el jóven fué obsequiadísimo. Bailó con muchas señoritas.

Finalizado el baile, los muchachos vitorianos, socios del Club, se lo llevaron á cenar, y durante la cena el fingido Tenorio, refirió sus conquistas, confesó que el uniforme que llevaba puesto se lo había regalado la Geraldine, que era su amante, y luego apostó como don Juan. Apostó á que en el término de veinticuatro horas tendría relaciones amorosas con la señorita vitoriana que ellos le indicasen.

Pero el mismo lunes comenzó á prepararse el desencanto. El gobernador de la provincia recibió un telegrama del gobernador militar de Burgos, encareciéndole que obtuviera del oficial señor Villaamil la identificacion de su personalidad. Llamó el gobernador á su despacho al joven, y aunque incurrió en contradicciones, pareció á la autoridad civil tan delicado el adoptar cualquiera decision, que nada quiso determinar, ordenando únicamente la vigilancia del sospechoso, en espera de algun dato que pudiera fundamentar una determinacion decisiva.

Susurróse por Vitoria bien pronto lo ocurrido al marino; el supuesto Villaamil advirtió que estaba vigilado, y hábilmente ganó la carretera de Navarra. Llegó hasta el pueblo de Alegría, y allí tomó el tren de Madrid á Hendaya Había hecho varios encargos en los comercios de Vitoria; pero los dejó todos en sus respectivas tiendas, así como la cuenta del hotel, que quedó en la oficina sin pagar, como tambien un pequeño préstamo que había obtenido de Quintanilla.

Esta noche se ha sabido que se trata de un estafador y que lo han detenido hoy en San Sebastian.

San Sebastian, 13—Esta mañana ha sido detenido aquí, por orden del gobernador de Vitoria, un jóven vestido de oficial de la armada, que se decía hijo del marino Villaamil. Se le han ocupado varias tarjetas, cartas y recortes de periódicos con ese apellido.

Llámase Emilio San Pedro, natural de Madrid. Fué guardia marina, y en su real despacho ha suplantado el nombre de Villaamil. Estaba ultimamente en Burgos, donde riñó con un oficial de infantería, marchando el sábado á Vitoria, de cuya capital llegó anoche á Irún y de aquí vino en el sudexpreso á San Sebastian, para embarcarse con rumbo á Gijon.

Aquí se le conoce porque hace ocho meses hizo varias estafas, cometiéndolas también en Pasajes. Precisamente unos vecinos de este pueblo fueron los que le reconocieron en el trayecto de San Sebastian á Irún, indicando á los viajeros que de atrás venían con él en el vagón, que hablaban con un timador. San Pedro, acusado directamente, se esforzó por demostrar que era Villaamil, exhibiendo cartas y documentos; pero los de Pasajes le recordaron cuando estuvo el verano en el pueblo, vestido de oficial de la Trasatlántica, haciendo estafas y yéndose sin pagar la fonda.

Al detenerse el tren en Pasajes, San Pedro desapareció, pero, en marcha el tren á la entrada del túnel, ganó un departamento.

En Irún fué denunciado á los guardias. Consiguió á fuerza de audacia que no lo detuvieran ofreciendo traer al día siguiente de San Sebastian su documentacion, que demostraría que era Villaamil, y que había dejado en el equipaje, pues su ida á Irún tenía solo por objeto esperar á su hermana. Lo dejaron instalarse en una fonda; pero cuando esta mañana se presentó en ella á buscarlo el teniente de la guardia civil, supo que anoche se marchó en el sudexpreso. Se vino á San Sebastian, donde, como dije, lo han detenido, quedando á disposicion del gobernador.

Admisiones temporales de trigo en Francia

El texto aprobado por la Cámara de diputados de Francia para la ley referente al régimen de las admisiones temporales citadas, dice así:

«El importe íntegro de los derechos de Aduanas de los trigos extranjeros presentados á la admision temporal, deberá ser satisfecho en el momento de la importacion.

Será entregado al molinero importador un título de percepcion, no endosable, cuyo importe le será reembolsado por la aduana cuando exporte las harinas, las sémolas y los salvados procedentes del trigo importado.

A falta de la reexportacion de las harinas, de las sémolas y de los salvados por el importador, durante los dos meses inmediatos al título de percepcion, el importe de los derechos quedará á beneficio del Tesoro.

La conservacion en depósito de las harinas, sémolas y salvados que hayan dado motivo á la expedicion del título de percepcion, no será considerada como exportacion. El molinero deberá llevar los trigos introducidos directamente á su fábrica, y sacar de ella directamente los productos fabricados para exportarlos. La aduana tendrá derecho á intervenir todas estas operaciones, incluso en el interior de las fábricas.»

POR LA TARDE

Cierta nostalgia, que debe rodar con los glóbulos de mi sangre por las venas, me empuja siempre, y más en los días hermosos, en las serenas tardes soleadas, hacia los grandes bosques.

Sobre las afueras de Madrid pesa la leyenda de su fealdad estéril, de su espantosa monotonía de estepa. No es la leyenda justa. Mas, por lo mismo, se sostiene.

Los campos que rodean á Madrid son bellos, como saturados de una infinita melancolía: por la parte del Norte y del Poniente los extensos y húmedos bosques tienden su manto de verdura sombría, rojiza ya por el soplo de otoño; hacia el Sur y el Levante, el paisaje se dilata gris, plúmbeo, como un gran desierto en que ruedan las nieblas, en que asciende de los abrojos esa seria tranquilidad castellana, secular, reflexiva, algo triste, como el severo semblante de las razas muertas...

En aquel suelo gris, amarillento, de tanta extension que se desvanece en la línea clara del horizonte, parece que hay un alma grande y dolorida plañendo por alguna nacionalidad que acaba: es la soledad, es la desolacion, es la aridez implacable en que vive siempre el fantasma de los tristes destinos.

La tristeza y la alegría — recuerdo haber leído una vez — no son cosas que están á la vista. O se esconden á la mirada superficial, ó brotan de nuestro estado de ánimo.

La tarde era templada y apacible; el sol parecía de primavera, así como el cielo, tan limpio y tan azul, que recordaba la extension del Mediterráneo en calma, cuando resuenan en nuestras costas levantinas los ecos de vida oriental arrastrados por las olas, como las sacras deidades en los lomos de los delfines.

Las orillas del Manzanares resonaban tambien, allá en las inmediaciones de San Antonio, con ecos más humanos, con bullicio más viviente: salía de los lavaderos el aire libre, con sano estruendo de realidad, como canto de aves ávidas de sol, que distraen el esfuerzo ó divierten la pena...

He aquí—pensaba—las ninfas y las náyades que nuestros descomunales poetas del siglo XVIII oían cantar desde su estudio en estas arenosas márgenes, en aquellas isletas sembradas de olmos y de sauces.

Y aquel inmenso fárrago de mentiras bucólicas, que convertía á graves religiosos y cortesanos próceres en pastores de abanico, me hizo sonreír con algo de piedad en el fondo, porque en estas serenas tardes otoñales, al lado de los grandes bosques y viendo la juventud propia como cosa lejana y despedida, nos sentimos piadosos, nos ablandamos como las plantas humedecidas, bañadas por el sol, pródigo de su lumbre.

Su resplandor hacía brillar, como plata fundida, la sucia corriente, el fango blanduche, la arena mojada... ¡Qué bella, qué misericordiosa mentira!

Fuí bordeando el bosque por una avenida de olmos seculares; los más grandes tenían el tronco hueco, sin corazón, aunque sus ramas se extendían con vanidad decrépita, dando sombra aún... como muchos hombres.

En el suelo se amontonaban las hojas caídas que el viento arrastraba al pie de los troncos: era una alfombra blanca, lastimera, que resonaba al menor roce con un rumor de cosas secas y mustias que habían cumplido su destino.

Los rayos del sol, ya muy oblícuos, metían en el bosque largas franjas de luz alternando con otras obscuras que daban la sombra de los árboles. La [illegible] hierba otoñal de los senderos tendía su color verde claro con una placidez de idilio y soledad.

En la misma linde, cerca del terraplén por donde los trenes pasan, debajo de unos pinos agrestes y de unos plátanos, vi un grupo de mendigos tendidos al sol, abandonados, harapientos.

—¡Qué triste gente! ¡He ahí el dolor, he ahí la desdicha tendida sobre la hierba, sin [illegible] más amparo que el del cielo!

Como me acercaba lentamente, [illegible] pude oírles: nunca más alegre conversacion [illegible] llegó á mis oídos; era un regocijo loco, [illegible] que salía de una vez, sin trabas, al concierto [illegible] comunicarse á la austera [illegible].

—A lo menos—dijo—llevan el dolor muy hondamente; y les envidié [illegible] aquel manantial de alegría que brotaba á borbotones del mismo corazon. Y como viera pasar en la carretera una lujosa berlina con [illegible] cochero y [illegible] lacayo de la que se apearon un anciano de [illegible] porte y una joven [illegible] vestida con exquisita elegancia, que pretendían pasear, ¡he ahí otros dichosos — pensé — y por distinto camino que el de esos pobres.

A los pocos minutos sentí el reflejo, algo como la estela de un gran dolor. La joven [illegible] pálida, yerta; la garra tuberculosa la [illegible] como una presa indefendible. Bajo los altos olmos de la avenida alfombrada de hojas, [illegible] una sentencia de muerte.

Y no me extrañó entonces que el anciano tuviese los ojos enrojecidos.

Del cauce del río salía el cántico bullicioso de las obreras, que arrastraba la sucia corriente como un eco de los alegres esclavos; en el fondo de un merendero sonaba el planillo acompañando al piar de los gorriones, y detrás, en la mesa frondosa, allá en lo alto, unos [illegible] aprendices lanzaban sus notas vacilantes, repetidas, con una monotonía desgarradora.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO —PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

EL CARBON DE PIEDRA EN INGLATERRA Y EN ESTADOS UNIDOS

Servicio telegráfico (ESPECIAL PARA EL SIGLO)

EL PROBLEMA ANDINO

NADA CONCRETO EN LAS NEGOCIACIONES — La opinion europea — PREPARATIVOS MILITARES Y NAVALES — Interpelaciones

De la Argentina

Chile

Brasil

Italia

Inglaterra

España

Guerra en Sud-Africa

Turquia

Norte-América

Francia

Comerciales

Movilizacion de la propiedad

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

ULTIMA HORA

†

Sub-Teniente

TEODORO M. DEL SOLÁ

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 8 de Diciembre de 1901

Jaime M. del Solá, padre; José Risso, abuelo; Clorinda R. de Honoré, tía (ausente); Ambrosia Risso, Vicente Risso (ausente), Etelvina R. de Delgado (ausente), Hermenegildo Risso, tíos; tíos políticos (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Constituyente núm. 55 — Cementerio Central — Unica invitacion. 1p.

—La comision de negocios extranjeros de la Cámara de diputados, compuesta de Quintana, Lagos, Bores Ugarriza nombró numerosos colegas, para que se apersonasen al ministro Alcorta y pedirle informes sobre el estado de la cuestion internacional para evitar así una interpelacion.

El ministro expresó de una manera terminante que por el momento la cuestion no presentaba síntoma alguno que justificara alarmas.

Los diputados entonces prometiéronle llevar á conocimiento de sus colegas ese informe é influir no formulése interpelacion.

—Un decreto autoriza al ministerio de Marina dar alta al personal subalterno que haya prestado servicio voluntariamente en la armada con posterioridad á 1897.

—El ministro de Obras Públicas, Civit ha dispuesto que continúese el dragado del rio Paraná frente al puerto de Villa Constitucion, donde existe un banco que ofrece peligro á la navegacion y acceso al embarcadero del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario.

—La aduana ha recaudado $ 181.306.55. Desde principio de año lleva recaudado 71.226.227.18 papel y 78.339.81 oro.

—La recepcion de esta noche en la Asociacion Patriótica Española en honor de los marinos del Nautilus, estaba sumamente concurrida.

Pronunciáronse entusiastas discursos por el presidente Cobos y el presbítero Martinez y el doctor Luis V. Varela.

La fiesta hípica tuvo éxito completo.

- Háblase que la princesa Selezoreff tuvo un escandaloso altercado esta tarde en las calles Corrientes y Artes con el ministro del Paraguay doctor Audibert en que este fué apostrofado con adjetivos injuriosos.

El asunto anda aquí por todas las bocas.

POLICLINICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Noviembre de 1901:

Policlínica general—Servicio médico á cargo del doctor Cebrian y Diez

Consultas	235
Enfermos nuevos (ambos sexos)	49
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica Quirúrgica—Doctor Puppo

Consultas	75
Enfermos nuevos (ambos sexos)	58
Operaciones	8
Curaciones	194

Clínica oftalmológica—Doctor Demichieri

Consultas nuevas	34
Operaciones	20
Curaciones	234

Clínica Odontológica A cargo del cirujano dentista Arturo Capella y Pons

Extracciones	45
Curaciones	—
Obturaciones	—
Curaciones de fístulas	—

Policlínica oftalmológica, á cargo del Dr. Isola

Enfermos nuevos (ambos sexos) consultas	47
Operaciones	5
Curaciones	447

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor Quintela

Consultas	203
Enfermos nuevos (ambos sexos)	93
Operaciones	56
Curaciones	73

Policlínica de niños, á cargo de los doctores Morquio y Saráchaga

Consultas	110
Enfermos nuevos (ambos sexos)	84
Operaciones	8
Curaciones	112

Policlínica ginecológica, á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	105
Enfermas nuevas	10
Operaciones	—
Curaciones	68

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico, á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	106
Enfermos nuevos (ambos sexos)	100
Operaciones	13
Curaciones	39

Policlínica obstétrica, á cargo del doctor Turenne

Consultas	24
Enfermas nuevas	10
Operaciones	—
Exámenes	—

RESÚMEN

Consultas	939
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 Policlínicas	317
Operaciones practicadas id id id id	110
Curaciones id id id id id	1212

Recetas despachadas para las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de Noviembre de 1901:

Policlínica General	243
» Oftalmológica	74
» Enfermedades de la nariz, oídos y garganta	121
» Niños	132
» Ginecológica	69
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	282
» Obstétrica	4
» Asilo E. de Huérfanos	9
» Asistencia P. domiciliaria	1.867
» Id id id del Paso Molino	214
» Id id id id Pantanoso	155
» Sociedad Cristóbal Colón	53
» Id Liberal de la Aguada	2
» Conferencia de San Vicente de Paul	139
» Asilo Maternal	42
» Hermanas Capuchinas	—
» Id Auxiliadoras	3
» Comisaría de Ordenes	158
» Centro de Guerreros del Paraguay	192
» Doctor Demichieri	—
» Doctor Vero	—
» Quirúrgica	117
» Varias	—
» Odontológica	—
	3.876

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE DICIEMBRE—Presion mm. 757 56.
Presion de lluvia mm. 754.82.
Temperatura cent. 21.10.
Humedad relativa 64.43/100.
Máximum crítico estival: 35 00.

Montevideo, Diciembre 7 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Insistiendo del S. W., cruzan lentamente el cielo durante todo el dia nubes cirrosas (7/10) ya en bandas, ya formando estratos delgados y difusos, y de 4 á 5 p. m. numerosos cúmulos. Reinan calmas del Norte y N. W. internadas con intervalos de brisas leves. A las 4.30 el viento se inclina á S. W., para volver á su direccion del Norte al cerrar la tarde. El estado higrométrico del aire, mucho mas reducido que en los últimos dias (promedio 42/100). Sobre la ciudad persiste niebla seca, tenue (3/10) que en la tarde se extiende á la bahía y horizonte S. E. algo mas densa.

PRESION—Estacionaria. Fluctuacion del dia, normal, aunque un tanto exagerada en los extremos. Con una diferencia de menos de un décimo de milímetro con el valor registrado anoche, señala ahora mm. 757.56.

TEMPERATURA—Dia caluroso. Apesar de la calma reinante del W. y de la suma escasez de humedad del aire, los valores termométricos del dia se elevan notablemente sobre las normales del mes. Desde las 5 a. m., en que tuvo lugar la *mínima* con 13.8 al abrigo y 11.9 á la intemperie, sube hasta las 3 p. m., con una excursion de 20° única en el año. La máxima fué de 32.8 á la sombra y 35.7 á la intemperie. Promedio del dia: 24.7.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		18.7
	á metros 0 30 de profundidad		22.5
	» 0.60	»	21.1
	» 0.90	»	20 5
	» 1.20	»	19 9
	» 1.50	»	19 2
Termómetro sumergido en el pozo			17.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3 40 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 9 1 En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 8 7.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0 0.

A las 9 p. m.—Noche tibia; temperatura 21 9, calma del Norte. Humedad 74/100. Como anoche se observa un núcleo nubloso (2/10, al S.W.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL—Dia 7

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

Jose L. Laugarou—A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De cinco solares de terreno situado en el Cerro, manzana núm. 33, dos de ellos formando esquina.

LA BOLSA

Montevideo, Diciembre 7 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

1 000 acciones á 15.70, para fin de mes; 200 á 15.90 hasta fin de Enero, disponibles al comprador; 300 á 15 80, para fin de mes; 200 á 15.90, id id.

Empréstito Brasilero

3.000 $ nominales á 74, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 68.50, al contado; 10.000 á 68 50, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

10.810 $ nominales á 49.40, al contado. 9.400 á 49.50, para el lunes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 49.40, al contado; 42.300 á 49.40, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

1 000 $ nominales á 68.60, al contado; 20.000 á 68 60 para fin de mes; 10.000 á 69, para fin de Enero.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15 70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.70, para el lunes; 650 á 15 70, para fin de mes; 300 á 15.90, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

50.000 $ nominales á 68.50, para fin de mes; 75.000 á 68.90, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.500 $ nominales á 68.30, al contado.

Datos diversos

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del lunes 9 del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Evaristo Suarez, acusado de la muerte de Antonio de los Santos, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Doctor Ramon P. Diaz, José Enrique Rodó, Juan A. Capurro, José B. Iglesias, Cárlos M. del Campo, José R. Muñios, doctor Duvinioso Terra y Domingo Arena.

Suplentes—Julio Felipe Guani, doctor José A. Ramirez, Pedro C. Facio, Ignacio Milleua, Felipe Canale, Alfredo Gascue, Luis E. Piñeyro y Agustin R. Solla.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

Clases de italiano—El Centro Liberal ha resuelto inaugurar en su local clases de idioma italiano, de conformidad con lo que instruye el siguiente aviso:

CENTRO LIBERAL—Se avisa á los interesados que el dia 16 del corriente empezarán á funcionar en el local de este centro, Plaza de Cagancha números 35 A y 36, clases nocturnas de idioma italiano.

La matrícula respectiva se encuentra abierta hasta ese dia, de ocho á diez de la noche.—Montevideo, 6 de Diciembre de 1901.—*Los secretarios.*

Señor comisario de la 1.ª seccion—Creemos que usted, sin incurrir en incorreccion, puede hacer un servicio al vecindario insinuándole amablemente á alguna madre de familia, ubicada en la calle 25 de Mayo, frente al Hospital de Caridad, la conveniencia de que sus retoños femeninos y masculinos se metan en el hogar, para leer ó rezar, en vez de romper el tímpano, con atroz gritería que se produce de 8 á 9 de la noche y *que excede los límites de la tolerancia* á los desahogos infantiles.

¡Piedad, señor comisario...—UNA DE TANTAS VÍCTIMAS.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes á las tres y media de la tarde, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos para el ejercicio económico de 1901-1902. *M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Cancha Sierra—Otro novedoso partido de pelota se jugará esta tarde en la cancha de la calle Sierra.

Lucharán Irun y Machin contra Auchon y Piedrita.

Almacen «El Especial»—El señor Cárlos Gutierrez, del comercio de la Florida, acaba de asociarse al acreditado almacen de comestibles titulado «El Especial», y situado en la calle Lavalleja esquina Doctor Joaquin Requena.

La casa ha sufrido varias reparaciones y se ha surtido especialmente en comestibles en general y en bebidas de primera calidad.

La firma girará en adelante con el nombre de Gutierrez y Guichon.

Cancha San José—Hoy Domingo 8 - Primer partido nocturno, á guante á 60 tantos, á las 8 y 3/4; Cuñado y Ezcurra contra Galiito y Arbiza, á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5 libres.

Segundo partido á 40 tantos. Menech y Sabino contra Merenga y Paysandú, á sacar del 4 por derecho.

Solicitudes matrimoniales—Carlos José Maria Larghero, oriental, 40 años, soltero, con Catalina Lespada, oriental, 27 años, soltera.

Defunciones—Maria de los Dolores Santos, oriental, 3 meses, Gaboto 162.

Juan U. de Rovira, oriental, 53 años, viudo, Mercedes 142.

Francisca Lavaya, italiana, 9 meses, Uruguay 545.

Pedro Novarlas, español, 65 años, casado, Ejido 45.

Juan F. Garmendia, español, 55 años, casado. Gaboto 93.

Crecencia B. de Moller, alemana, 50 años, casada, Carapé 8 a.

Benardino Alonso, español, 18 años, soltero, Hospital de Caridad.

Elisabeth Legrand, francesa, 58 años, casada. Buenos Aires 165.

Félix Rovera, italiano, 40 años, viudo, Manicomio Nacional.

Ema Troller, oriental, 11 meses, Piedad 37.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus—Agencia [illegible]—Correspondencia [illegible] hasta las 3 p. m.

Para Port Stanley y escalas hasta Valparaiso, vapor británico Iberia Agencia, calle Misiones 169. Correspondencia el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap Roca.—Agencia, calle Solis núm. 19—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 162 y 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe ademas telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc. de 8 a. m. á 1 p. m. en los dias hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de iguales [illegible] en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas de servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*El Director.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p. m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y la Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 50 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias impares menos los 31 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias juéves.

Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados. Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m y juéves por tren diurno.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 1 p. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Waldensian	británico	8	Glasgow y escalas
Wilehind	aleman	8	Bremen y escs.
La Plata	aleman	8	Génova y escalas
Bellaura	británico	8	Nueva York
Iberia	británico	8	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	8	Génova y escs.
C. di Milano	italiano	9	Génova y escs
France	francés	9	Marsella y escalas
Amiral Aube	francés	9	Havre y escs.
Bellalisa	británico	11	Liverpool
Arensburg	aleman	11	Bremen y escalas
Pontos	aleman	12	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	12	Liverpool
Zaanland	holandés	13	Dunkerque y escalas
Orellana	británico	14	Valparaiso y esc
Nile	británico	14	Southampton y escs.
Pentaur	británico	14	Valparaiso
A. Prince	británico	15	Londres y escalas
Polaria	británico	15	Ca diff
Silvia	italiano	15	Génova y escalas
Mendoza	aleman	15	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Macedonia	alemán	8	Dunkerque y escalas
Iberia	británico	8	Valparaiso y escalas
Cap. Roca	aleman	9	Cherbourg y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Savoia	italiano	11	Génova y escalas
Matapan	francés	13	Burdeos y escs.
Atlantique	francés	14	Burdeos y escalas
Pentaur	aleman	14	Havre y Hamburgo
Orellana	británico	14	Liverpool y escalas
Radamés	aleman	16	Hamburgo y escs.
D. di Milano	italiano	17	Génova y escalas
Perseo	italiano	18	Génova y escs.
La Plata	italiano	19	Génova y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Tijuca	aleman	21	Cherbourg y escalas
Aachen	británico	21	Southampton y escls.

DIVERSIONES PUBLICAS

Cibils—Gran compañía española de zarzuela bajo la direccion del primer actor don Emilio Orejon. Maestro director y concertador don Antonio Reyn so.—Espectáculo por secciones.

El domingo 8, dos funciones, de tarde y de noche.

De tarde, á las 2 1/2, gran matinée; subirán en escena: primero, La Tremenda; segundo, La Macarena y tercero, Los descamisados.

De noche, á las 8 1/2, las secciones siguientes: primero, Tony; segundo, La alegria de la huerta; tercera, Doloretes y cuarta: España en Paris.

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil.

El domingo 8 representaciones de las siguientes secciones, primera, Gigantes y cabezudos; segunda, Calderon; tercera, El barbero de Sevilla y cuarta, Sandías y melones.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascada, medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. De 11 a. m. á 2 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 182.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Cerrado provisoriamente.

†

Elisabeth Legrand de Corti

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Diciembre de 1901

Antonio Corti, esposo; Ferdinand Corti, hijo; y demás deudos ausentes invitan á sus relaciones á acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 9 a.m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Buenos Aires núm. 165. Unica invitacion. 2ed.

Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos

De acuerdo con el inciso 1.º del art. 49 del Reglamento General, se invita á los señores socios que quieran presenciar el sorteo que deba tener lugar el domingo 15 del corriente á la 1 1/2 p. m de los socios que han de componer las mesas electorales.

Montevideo, Diciembre 7 de 1901. — *La Junta Directiva.* 2806-dic.15.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro de jabon y velas á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1902.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y deberán sujetarse extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquiera causa, á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría prenombrada el sábado 15 del corriente á las 10 y 30 a. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*La Direccion.* 2513 dbre.15.

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901. — *La Direccion.* 2591-en.8/902

Hospital de Niños «Pereyra-Rossell»

Llamado á concurso de proyectos

Debidamente autorizada esta Comision por el Superior Gobierno, llama á concurso de proyectos por el término improrrogable de tres meses para la construccion del Hospital de Niños «Pereyra Rosell», con arreglo al plano del terreno y programa que se hallan de manifiesto en casa de la señora secretaria de la Comision, doña Bernardina Muñoz de De María, calle 25 de Mayo núm. 201, todos los dias hábiles, de diez á doce a. m.

Los proyectos firmados por personas habilitadas serán presentados en el mismo local hasta el dia 1.º de Marzo de 1902, á las 2 p. m., cerrados y lacrados, y llevarán un lema que corresponderá con el de un sobre tambien lacrado, conteniendo la firma del concursante.

La Comision de Señoras ha establecido dos premios, uno de quinientos pesos y otro de doscientos que serán adjudicados por el jurado nombrado por la citada Comision á los dos proyectos que considere mejores, reservándose el derecho de rechazarlos todos.

Los proyectos que resulten premiados quedarán de propiedad de la Comision y los demás serán devueltos á sus propietarios.

El Jurado estará compuesto de los señores ingenieros F. Michaelson, José M. Montero Paullier y José P. Gianelli y doctores Enrique Estrázulas y Arturo Garabelli.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1901. — *La Comision.* dc.16-3.ª pág.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario. 2322-en.14

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 20 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la Oficina de la Comision Local, Estacion Central á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 43, de 1 o/o, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro Carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 1 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Inauguracion de la línea á Mercedes

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1901

TREN EXPRESO

Con destino á Mercedes saldrá de Central y las estaciones abajo mencionadas á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª Clase	2.ª clase
Central	a. m. 6.00	$ 6 00	$ 4 00
Piedras	» 6.45		
Canelones	» 7.15	» 5.50	» 3.70
Santa Lucía	» 7.50		
San José	» 9.45	» 4.50	» 3 00
Mal Abrigo	» 10.33	» 4 00	» 2 80
Arroyo Grande	» 10.53	» 3 60	» 2 40
Juan Jackson	» 11.15	» 3 30	» 2 20
La Lata	» 11.35	» 3 00	» 2 00
Santa Catalina	» 12.02	» 2 50	» 1.50
Drabble	p. m. 1.00	» 2 00	» 1 50
Palmitas	» 1.35	» 1 00	» 0 80
Bizcocho	» 2 15		
Mercedes (llegada)			

El tren de regreso saldrá de Mercedes á las 12 30 p. m. del dia lunes 16 del actual. Los boletos en número limitado, se pondrán en venta desde la mañana del dia sábado 14, y solo serán válidos para viajar en el especial. Montevideo, Diciembre 5 de 1901. — *Frank Hudson*, administrador general. dc.15

OMNIBUS

Al comercio—Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Francisco Baglietto é hijo teníamos establecida en el almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle sito en la calle Agraciada núm. 241 esquina á la de Nicaragua de esta ciudad. El activo y pasivo de la extinguida y disuelta referida sociedad, queda al solo y exclusivo cargo de don Isidro Baglietto y designado y completamente desobligado de la misma, el señor don Francisco Baglietto. — Montevideo, Diciembre 6 de 1901. — *Francisco Baglietto* — *Isidro Baglietto.*

Al pensil de los tambos—Calle Agraciada núm. 118.—Leche de vaca á todas horas; se va á domicilio con las yeguas; precios módicos.

A los viticultores—Ofrecemos ácido su[lfuroso], azufre, pulverizado [illegible] "Bernard" para tratamiento con ácido, sulfato de cobre. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 493.

Al comercio—Participamos que desde esta fecha el señor J. G. Miles ha dejado de ser empleado nuestro. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1901. *Wilson, Sons y Co. Ld.*

Al público—Se vende por no poder atenderlo su dueño el almacen al menudeo situado en la calle Bienvenido 235 esquina Pereira, próximo á la estacion de los Pocitos, á poco capital, precio sumamente módico. Para tratar en la misma casa. Montevideo, Diciembre 5 de 1901.

Al público y al comercio

Aserradero—Se venden [illegible]. 18 de Julio 871.

Atencion—Se vende una casita con tres piezas recien construida en la calle [illegible].

A examinarse sin miedo

Aviso—AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL que el negocio de café, restaurant y hotelería de la calle Agraciada núm. 484, se mudó á la calle Sierra número 55 esq. Pastor núm. 5. La casa recibe directamente toda clase de vinos del Piamonte, Barbera, Nebiolo, Freisa, Brachetto, Moscato y de Pasta, aceite fino de [illegible]. Servicio familiar.

¡Alerta!—Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITÁNICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y serio.

Alberto C. Casnati—Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del 18, 322. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya".

Curburo de calcio—clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 493.

Casitas nuevas de 2000 $—Se venden. "Banco Cobranzas" Sarandí 173.

Campo en venta

Dinero

Dinero sobre hipoteca

El pedicuro

Fotografía

La Rotativa

Marca Leon

Motor y caldera

Pianos y armoniums de Carlos Ott—Calle 25 de Mayo 292 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo.

Quintero-jardinero—Se ofrece uno práctico y competente, encargándose de todo trabajo de jardinería y agricultura, tanto en la capital como en campaña. Tiene buenas recomendaciones.

Quinta central cómoda—Se vende. Banco Cobranzas. Sarandí 173.

Se alquila—Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas Situada en la Avenida Rondeau y calle Nueva York.—Para tratar Barraca del Ponton.

Se alquila—Para familia, taller ú otro establecimiento la gran casa alta en la calle Yaguaron num 67, con once piezas grandes, un gran salon, seis piezas de servicio, seis letrinas, cuarto de baño y tres grandes patios, por la suma de 90 pesos. Por informes, calle Juncal 173.

Se vende—una cómoda casa de construccion moderna, 7 piezas grandes, 3 chicas, cuarto de baño, 3 patios y jardin.—Calle Uruguay 729.—Para tratar en la misma de 1 á 6 p. m.

Se vende—UNA CASA-QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades, calle del Cármen 132 entre Victoria y Patria; para tratar en la casa al lado.

Se alquila—En casa de corta familia 3 piezas amuebladas con todo el confortable, gran sala á la calle con entrada particular, con ó sin pension.—Dirigirse á la calle Maldonado núm. 15.

Se alquila—Un terreno en la Ciudad Nueva de 504 metros. calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 278.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon»—OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 46.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocheras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

Tijeras para podar—cuchillos para injertos, rafia, torniquetes y alambre para viña. En venta. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 493.

Una señora—bien preparada se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y piano. Ocurrir calle Durazno núm 514.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes—ABOGADO. Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 41 entre 25 de Mayo y Cerrito.

Avelino G. Buela—CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41.

Alejandro Chouritto—ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 26. Agentes comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país.

Angel Guerra—CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de todo. Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena—Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt—Traductor Público. — Calle Cerro número 172.

Carlos Maria de Pena—Ha vuelto hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. Juan Risso Herrera—MÉDICO CIRUJANO. Ha trasladado su consultorio en la calle San José número 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3.

Dr. J. J. Coppola—Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta—Consultas de 2 á 4—18 de Julio 182.

Dr. Arturo Garabelli—Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57.

Dr. Eugenio Bruel—MÉDICO - CIRUJANO. De preferencia enfermedades de niños, cirugía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84.

Dr. Garcia Lagos—Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias.

Dr. Juan Servetti Larraya—MÉDICO CIRUJANO.

Dr. Juan B. Bado

Dr. Pedro J. Aicardi

Doctor B. Delger

Dr. J. A. Aguerre

Dr. Canabal

Dr. Manuel Quintela

Dr. Antonio Lebano

Dr. Molfino

Dr. José Martirené

Eduardo Acevedo

Establecimiento médico - balneario—DOCTOR DE LEON.

Juan Carlos Blanco

José Caramés

José Pedro Ramirez

Juan Prando Algarate

Lorenzo Garcia

Laureano Torrens

Martin C. Martinez

Ortopédico Carlos Behrens

REMATES

José B. Gomensoro

De fierro en chapas, sierras sin fin, sillas de Viena, cabos de hachas, rejas para arados, cintos de corcho y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 10 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos variados, loza, cristalerías, porcelana, adornos, cuadros, espejos, mostruarios de tienda, calzado, conservas, bebidas, etc

AL MISMO TIEMPO

1700 kilos fierro en chapas de varias medidas, 1 lote de sierras de acero, surtidas, 5 cajones sillas de Viena, 3 cajones mangos para hachas. 100 rejas para arados, 1 cajon cintas de corchos para junturas de tarros.

Todo está á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

2800-dc.7

José B. Gomensoro

De arpillera inglesa con averías. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion de los agentes del Lloyd Inglés señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Brittany procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

W S—Una partida de 60 á 70 piezas de arpillera inglesa núm. 10 1/2 con 215 yardas cada una, con poca avería.

Ventas al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

2801-dc.7

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos, calle Miguelete número 301 á 305. Frente á la Penitenciaría. Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta gran propiedad que consta:

Altos—5 piezas grandes con tiranterías de fierro, cocina y letrina.

Bajos 4 piezas pisos de tablas, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad con empedrado de la calle y caño maestro pagos.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte; 8 metros 70 al Sud; 51 metros 60 en el Este: 53 metros 74 Oeste, área 458 metros 236 621 varas

Títulos buenos.

Actualmente alquilada á cuarenta pesos por mes.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate y como garantía. 2758-dc.1

José B. Gomensoro

De la casa-barraca, calle Porongos núm. 347 á 349.—Pasando el Barrio Reus (Norte).

EL DOMINGO 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad que consta de tres habitaciones y demás comodidades para familia, además porton para carros, galpon y manantial.

Títulos buenos.

El comprador dará 50 pesos, en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

2757-dc.1

José B. Gomensoro

La valiosa esquina calle Colonia y Arapey y la **casa de altos** contigua Arapey números 139 y 141.

El LUNES 16 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, remataré por orden de su propietario:

1.° La valiosa esquina con 19 3/4 vs. de frente al Sud á la calle Colonia núm. 104 á 108, por 25 vs. de frente al Este á la calle Arapey núms. 143 á 149 con caño maestro y adoquinado pagos á las dos calles; se venderá con la base de 12350 pesos.

—En seguida, sin base ninguna, al mejor postor, la casa de altos y bajos, calle Arapey núms. 139 y 141, con todas las comodidades para familia tanto en un piso como en el otro, con caño maestro y adoquinado pagos, edificada en un terreno de 10 varas por 19 3/4 de fondo.

Títulos buenos.

Los gastos necesarios para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se exije en garantía en el acto del remate el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en las mismas.

2784 dc.5

José L. Laugarou

En la villa del Cerro—De 5672 metros cuadrados en la manzana núm. 33—al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno compuesta de 5672 metros cuadrados, 93 decímetros y 18 centímetros, situada en la manzana núm 33, dividida en 5 solares, formando 2 de ellos esquina, en la siguiente forma:

1 solar compuesto de 1000 v/c. ó sean 737 metros 88 decímetros.

1 id id de 1560 id id 1106 id 82 dec. 15 ct.

1 id id de 1875 id id 1383 id 52 id 73 id.

1 id id de 1000 id id 737 id 82 id 11 id.

1 id id de 1500 id id 1106 id 82 id 15 id.

Venderé estos lotes de terreno por solares ó todo en un solo lote á satisfaccion de los compradores.

Estos terrenos están situados en la villa del Cerro, en el punto mas alto en las calles Paraguay, Brasil, Suecia y Rusia, espléndida posicion.

En seguida en la misma Villa del Cerro:

De una fraccion de terreno compuesta de 5000 varas cds. ó sean 3690 metros de la manzana núm. 75. Rodeado de edificios y á pocas cuadras de la plaza.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados. La escritura por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su compra.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2767-dc.3

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De carruajes, caballos, arreos, toros, bolsas vacias, etc. etc.

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 espléndido Milord Luis XV completamente nuevo bien construido, elegante y de buenos materiales.

1 volanta americana, usada, vuelta entera para 4 personas, con arreos.

1 buena volanta americana, usada, vuelta entera, para 6 personas toda forrada de cuero fuerte como para la ciudad ó campaña.

1 volanta de 2 personas, vuelta entera con toldo propia para quinta, para paseo, con arreos.

1 charret con toldo para repartidor.

1 buena yunta de caballos, de tiro de gran alzada mansos y sanos.

1 juego de arreos usados para 1 caballo.

2 yuntas yeguas mestizas de tiro raza Trakenen.

1 yunta caballos id id id.

1 id id id id id.

1 id id id id id.

1 yunta caballos colorados malacaras marca Pileta.

1 yegua zaina negra de tiro especial, tira sola y en yunta marca Sienra.

Recomiendo esta yegua por ser una gran trotadora.

1 caballo escuro tira solo y en yunta marca Santa Rosa.

1 toro Durham puro por cruzamiento rosillo.

1 petizo zaino redomon.

10 mulas potras mestizas y criollas.

2 atadoras y segadoras americanas nuevas, marca Walter A. Wood.

1 caballo mestizo de tiro, manso, tira solo y en yunta

6 palas para agricultura.

6 id id id.

6 canastos id id.

300 bolsas vacias.

En exposicion en dicho local la víspera del remate.

EN VENTA PARTICULAR

20 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

4 carneros Rambouillet puros de la Cabaña Plomer.

8 carneros Rambouillet puros de la Cabaña San Enrique.

Andres Guadalupe

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Soldado departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 8 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de haciendas vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

179 vacas mestizas y criollas buenas de cria.
126 » » 1/2 sangre de cria.
197 » » finas sangre 7/8, 15/16 y 31/32 del plantel del señor Cárlos Reyles.
134 toros Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
103 animales, ganado de cria.
47 terneras 31/32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados.
1 toro puro importado.

Lanares

1.029 ovejas Rambouillet majada cria 1er. rodeo
1.296 » » » » 2.° »
1.100 » » » » 3.° »
179 id id especiales id id 4.° rodeo.
1.176 capones Rambouillet especiales y nuevos.
60 carneros padres de galpon de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

45 yeguas 1/2 y 3/4 sangre con 22 crias al pié.
18 potrillos de 3/4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
1 padrillo importado.

Útiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carreta de campo.
1 carro de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo
DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cria.
100 animales vacunos mestizos de cria

NOTA Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate

Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que irá la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2731-nv.28

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguilar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbe y
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

Jaime Maeso

En los Pocitos

Tres magníficos lotes linderos con edificios, uno de ellos, con 23 vs. de frente cada uno al Camino Pereyra, empedrado y con el tranvía, antes de llegar al Camino Libertad y á la Comisaría, 3 cuadras de la Estacion hácia los Pocitos. No hay por allí en aquella solicitada localidad, centro de jardines y quintas, unos lotes más hermosos que estos ni que se adapten mejor para cualquier destino. Se puede hacer en uno solo de ellos un hermoso recreo. Se venderán uno á uno, y al que más pague por liquidacion de una testamentaría.

EL DOMINGO 8 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé estos tres espléndidos lotes con 23 vs. de frente cada uno al Camino Pereyra, empedrado y con tranvía, por 108 varas de fondo entrando en uno de ellos un gran edificio. No hay paraje más concurrido ni más alegre y solicitado que éste en Los Pocitos, y todo hombre de gusto no debe perder esta oportunidad. Para formar ahí una linda quinta. La calle Pereyra es la principal, la que tiene tranvía, empedrado y á la cual dan frente todos los mejores jardines. Unos tableros indicarán su ubicacion precisa. Títulos buenos. El comprador consignará 60 pesos por cada lote.

Por más informes, Paraná 4. 2798 dbre 7.

Manuel B. Comesaña

Importante remate del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nueva York núm. 82 esquina Tacuarembó.

EL LUNES 9, MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente mes de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la más alta oferta, por cuenta de su dueño, todas las existencias del bien surtidísimo almacen situado en la expresada calle denominado Almacen y baratillo del Nuevo Siglo, consistente en un completo y variado surtido de lozas, cristales, artículos de bazar, licores, vinos finos de las mejores marcas, conservas españolas é italianas y comestibles en general.

Estiva: Vinos carlon, mesa, seco, garnacha y tranvia.

En seguida: Una fidelera de 20 cajones, báscula de 400 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, tostador, vidrieras para masas y fiambres, mesas, taburetes, molinillo y muchas otras que no es posible detallar.

Por datos al rematador calle Yaguaron 240. 2777-dc.4

Agustin Sorracco

Remate de la Fonda de la Esperanza, calle de Buenos Aires esquina á Treinta y Tres.

EL LUNES 9 del corriente Diciembre, á la 1 p. m., empezaré la venta de todas las existencias de dicha fonda, por conclusion de negocio, cuyo detalle es el siguiente: cantidad de bebidas, cantidad de mesas diferentes tamaños, una buena y grande cocina económica, batería de cocina y demás artículos que estarán á la vista. Pediré garantía á todo comprador y para más pormenores verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2796 dc.7

Avelino G. Buela

Por avería—De papas en cajones para consumo. Frente al depósito de Aduana.—Rampla Nuevo núm. 1.

EL MARTES 10 de Diciembre de 1901. A la 1 y 1/2 de la tarde. Con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, en lotes á la vista y sin reclamo, (despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado), desembarcado del vapor aleman «Cap Rocas», procedente de Hamburgo, de lo siguiente:

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

2792-perm

R & C—100 cajones papas alemanas para consumo «Early Rose».

La entrega se hará enseguida de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES Y ARTICULOS DE BAZAR

EL MIERCOLES 11 del corriente á la una y media p. m.—En la casa calle Sarandí núm. 261 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

Lujosos muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, biblioteca, cajas de fierro, lámparas, adornos, cristalería, platinas, carpetas, cuadros, galerías, juegos de mesa, porcelana, consolas, esteras, reloj, etc., etc.

El martes en exhibicion.

Próximamente gran remate de artículos para Navidad y Año Nuevo.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

EL MIERCOLES 11—Un breck con seis asientos toldo nuevo, lanza de solidez, elegancia, y en perfecto estado, 1 máquina para hacer manteca, 2 pianos, uno lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «F. L. Neumann» uno id de «C. Bechstein» . . . . muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y útiles, escopeta, rifle, pistola, revólvers, un anteojo de larga vista con pié niquelado, un globo terrestre, pañuelos; cuellos, blondas ñandutí paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, una montura para hombre, cuarenta y ocho látigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un polígrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, caminero de tripe muselina dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería ensena etc.

EL JUEVES 12 á la 1 p m. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, plata y platina, adornos, etc.

NOT.—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.23.

Dalmiro Figares

Por cambio de local. De todas las existencias de la acreditada casa de comercio situada en la calle Ituzaingó esquina Rincon, de propiedad de don Pedro D. Facio.

EL DIA 12 del corriente mes de Diciembre y dias siguientes, á las 8 de la noche.

Recomiendo no faltar á la hora indicada á todos aquellos que quieran hacer pichincha.

Por más informes véanse los programas ó al rematador, calle Buenos Aires 264.

2788-dc.6.

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—Al mejor postor de dos fracciones de terreno.

EL DOMINGO 15 de Diciembre, á las 3 1/2 p. m., de una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicado en la Figurita.

A las 5 p. m. De un terreno en el pueblo Victoria y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Pascual Oppido contra Antonio Molinari Laurin sobre ejecucion, de hipoteca, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Diciembre,—á las 3 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Ricardo Castellanos asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de los siguientes bienes Una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicada en la Figurita, jurisdiccion de esta capital, compuesta de ocho metros noventa centímetros de frente al Norte, sobre calle pública, nueve metros, once centímetros al Sud lindando con don Felipe Victoria; setenta y cinco metros, setenta y dos centímetros en el lado Este—lindando con los hijos de don Francisco Carril; y setenta y seis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste, lindando con don Antonio Paz, y á las 5 p. m. tambien en el lugar de su ubicacion un solar de terreno situado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cinco centímetros cuadrados, que lindan al Nord-Oeste con calle pública, al Nord-Este, con el solar núm. 1 y un señor Martinez; y al Sud Este con el núm. 14.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

27 2-dbre. 1.°

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un hermosísimo terreno en los Pocitos—A 20 pasos del Hotel y Establecimiento Balneario—Localidad elegida por la gente de buen tono, para chalets, quintas, etc.; donde nadie vende y donde ha centuplicado el valor de la propiedad. En la calle Masonería ó Amazonas, hoy Francisco Vidal entre Cristóbal Colon y Artigas hoy Ramon Macini. Con un ramal de tranvía al frente

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 18.ª seccion de este departamento doctor don Luis de Vila, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don Manuel P. Mendoza, en remate almoneda, asistido del infrascrito actuario especial y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de un área superficial de 1.302 mt. 90 dm. cd. encerrados así: 60 m. 60 cts de frente al Norte á la calle Masonería ó Amazonas, por 21 m. 50 cts de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al E. á la calle Artigas, lindando por el S. con la sucesion Imenarrieta y por el O. con don Juan B. Madoz, cuyo terreno ha sido tasado á razon de 3 $ el metro cuadrado, ó sean 3.908 $ 70 Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 °/. á los efectos legales. Se manda vender en los autos seguidos por don Aníbal Perratone contra el propietario ó propietarios del referido terreno, por cobro de empedrado. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Manuel S. Chaves*, escribano público.

Más informes al rematador, Canelones 134.

2750-nv 30

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De 10350 varas más ó ménos de terreno en Atahualpa—á 5 cuadras del camino Larrañaga—Paraje que llaman tambien Cuchilla Joanicó—Frente á los terrenos y quinta de la sucesion Lavalleja—Próximo á las quintas de Yakson, Herrero y Espinosa, Piñeyrúa etc—La altura más panorámica de los alrededores de Montevideo—Se vá al terreno por la calle del costado de la Capilla Jackson, y se dobla á la izquierda del almacen de Algorta y Dutra—Terreno todo cercado con tejido de alambre. Como para chalet, quinta, viñedo, etc.—Aprovechen la oportunidad las sociedades recreativas de alquirir este magnífico lote de forma perfectamente regular.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta magnífica fraccion de terreno de inmediato porvenir por lindar con grandes áreas de terreno de don Francisco Piria, que más tarde valdrán un dineral

Títulos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Más informes y detalles, Canelones 134.

2810-dbre.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta Con 4 líneas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este, Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm 82 entre Carapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Domínicas—Rodeada de espléndidos edificios Magnífica colocacion de dinero Renta segura—Una verdadera pichincha.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre (dia feriado) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, algibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior, cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse, para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas detalles y otros informes: Canelones 134.

2809 dic.8.

Agustin Sorracco

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Diciembre á las 5 p m. y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm 158, se vá á proceder por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra núm 4 grupo núm. 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo; comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda por el Norte la núm. 3 con 850 metros, por el Nord Oeste, camino de la Eternidad, por 257 metros 70 ct.; por el Sud Oeste la núm. 5 por 1100 metros; y por el Sud Este el rio Yí encerrando una superficie de 18 hectáreas, 9772 metros cuadrados, tasada con inclusion de las mejoras que le pertenecen en $ 569,31 cts Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de las escrituras de almoneda y de trasmision serán de cuenta del comprador, El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o/o del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P Civil. Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes 287. 2747-nn30.

A. B. Larriera

JUDICIAL—Al mejor postor.—Finca baja.—Con arreglo al siguiente

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en la vieja ciudad de esta capital y compuesto de 6 metros 77 centímetros de frente al Sud á la calle de Reconquista por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 98, por 23 metros 10 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Prudencio Ellauri, por el Este con don Manuel Morfino y por el Oeste con doña Ana Real de Adame. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Martin Vidal y Adame solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario

Por carteles más detalles. 2793-dbre.7.

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — DOS CASAS

En la villa de la Union—Sita una en la calle 18 de Julio 84 y la otra en la del Buceo 36. Por particion de herencia.

El dia 20 de Diciembre á las 4 y 5 respectivamente, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y por el martillero don Felipe D. Segundo, asistido de actuario y alguacil del juzgado; se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.° á las 4 p. m Un terreno con el edificio en él construido, sito en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 8 metros 37 cts. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por donde tiene señalada su puerta con el número 84; por 25 metros 16 cts. de fondo al Norte, lindando por este viento así como por el Este con doña Manuela Mendizabal y por el Oeste con la sucesion de José Cabrera y ha sido tasada en la suma de $ 1495 19 y 2.° A las 5 p. m Una casa y el terreno en que está construida, situada tambien en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 73 cts. de frente al Oeste sobre la calle del Buceo por donde el edificio tiene el núm. 36; por 25 metros 77 cts. de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sud con don Nicasio Almeida y por el Norte con don Fermin Bidondo; y ha sido tasada en la suma de 553 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art, 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de sus respectivas ubicaciones y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Joaquin Egues é Idaberri. Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*Julio de Freitas*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano 15.

2782-dc.5

José María Canto

Remate judicial, al mejor postor y para pago de hipoteca—De **dos solares con edificio**, en la calle Inca núm 50 y 52 entre las de Cuñapirú é Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental; tiene varios edificios y arboleda.—El MARTES 24 del corriente mes de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia núm. 19, costado Norte y en un solo lote los inmuebles reseñados en este

EDICTO—REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Pedro Etchart contra don Santiago Anderhub y doña Luisa Hildbrand, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se vá á proceder por el martillero don José María Canto, acompañado del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida y demás mejoras, sita en el arroyo Seco de este departamento, compuesto el terreno de dos solares señalados con los números 4 y 5, teniendo el número 4, 10 metros 737 mlm. de frente al Oeste sobre calle pública por 14 metros 74 cents. de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 3, y por el Sud con el 5; y el solar 5, se compone de igual área que el anterior, con el que linda con el lado Sud, por el Norte con el 6 y por el Oeste con frente á dicha calle pública y por el Este con Montero. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por más informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 140 ó al escritorio calle Misiones núm. 147. 2811-dc.8

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, 1.º Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen situados en este departamento y compuesto el uno de 1 área superficial de 1578 metros 1802 milímetros cuadrados, teniendo 27 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino de la Agraciada, lindando por el Sud en 57 metros con don Felipe Montero, por el Este en un metro 80 centímetros con el mismo señor Montero, y en 25 metros 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al Norte 5 metros 50 centímetros con el solar Camino de Gil, y por el mismo viento en 50 metros con 75 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo; y el otro solar tiene una extension de 2991 metros 44 centímetros, confinando al Oeste con don Felipe Raffo en 4 metros 25 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo, en 10 metros, 50 centímetros, y con el solar anteriormente relacionado, una línea de 5 metros 50 centímetros al Sud, cerrando el lindero Oeste con 25 metros 50 centímetros con el citado solar de esta sucesion, por el Sud en 8 metros 25 centímetros con don Felipe Montela y 56 metros 50 centímetros con don Pedro Carriquiri, por el Este con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 metros 50 centímetros; y por el Norte con los mismos terrenos en 74 metros 70 centímetros.

2.° La quinta parte de una cuarta parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24 014 metros 596 milímetros cuadrados poco más ó menos, confinando al Norte y Este con el Camino de Gil, al Sud con don Pedro Chico y al Oeste con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P Civil La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Carve por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador, calle Juncal número 171. 2812-dc.8.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Noviembre ppdo, el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*J. H. Arredondo*. dc.10

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 20 000.000 (veinte millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 10 del corriente, á las 4 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. Montevideo, Diciembre 5 de 1901.—*Victor Raineri*.—V.° B.° *Felipe Ponce* dc.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion para proveer de toldos y cortinas á las escuelas siguientes: De 3er. grado núm. 1; de 2.° grado núm 7; de 2.° grado núm. 24; de 2.° grado núm. 27; de 2.° núm. 26; de 2.° grado núm 21; de 2.° grado núm. 29; de 2.° grado núm 1; de 2.° grado núm. 31; de 1.° grado núm. 14; de 2.° grado núm. 32; de 1er. grado núm. 9; de 1er. grado núm. 10; de 1er. grado núm. 11; de 1er. grado núm. 8; de 1er. grado núm 14; de 1er. grado núm. 15; de 1er grado núm 5; de 1er. grado núm. 2; rural núm. 16, rural núm. 13; rural núm. 17; rural núm. 5.

El pliego de condiciones así como la lista del número de toldos y cortinas que necesita cada escuela, se encuentra en esta secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas ante el Inspector Nacional el dia 16 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El Secretario General*. dc.16

Montevideo, Noviembre 29 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 33 del departamento de Cerro Largo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—*El secretario general*. dc. 14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rausel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc 30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Wenceslao Pino, citandose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2746-dc.9.

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Domingo L. Centurion se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2718-dc 17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el dia 11 del corriente ha sido nombrado síndico del concurso de don Héctor Vazquez, don Alberto Salvagno; debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2719 dc.17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos sobre incapacidad de don Héctor Luis Bonomi se ha nombrado curador interino de éste, á don Héctor Morelli por auto cuyo tenor es el siguiente: "Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—Procédase al reconocimiento médico del presunto incapaz por los facultativos Alfredo Navarro y Alberto Marroche, designándose la audiencia del 23 del corriente á las 2 p. m. á efecto de ser interrogado y nómbrase curador interino á don Héctor Morelli, cuya aceptacion se cometa, debiendo cumplirse lo dispuesto por el art. 380 del Código Civil. *Martinez*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Benito Montaldo*, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2703-dc.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2689 dc.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana E heverre de Riveira, citandose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2699-dc.8.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital calle Maldonado número 433, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: una de 118 metros cuadrados 79 dm y 30 cts. que se deslindan así: 10 metros 737 mlm de frente al Norte á dicha calle Maldonado; 12 metros 585 mlm. en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 mlm. y por el Este linda con doña Gregoria Saboredo; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros cuadrados, 36 dm., 3 cents. y 31 mlm, lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi; por el Este con la fraccion ya descripta; y el vértice del Norte dista 2 metros contado desde la línea de calle, esto es, de la pared actual del frente del edificio que se encuentra construido dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 2400 pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. Siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2381-dc.9

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 2[illegible] de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 62 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 24 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2263-dc.26.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á peticion de don Francisco Pietra, se ha decretado interdiccion general de bienes contra don Mateo Garrido, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno Dr. Dn. Pedro E. Garzon se hace saber al público, que en este juzgado se ha presentado la solicitud de concordato que á continuacion se transcribe.

"Leopoldo Ardinghi y los acreedores que suscriben celebramos el presente concordato preventivo extrajudicial bajo las bases siguientes:

1.º Los acreedores del Sr. Ardinghi otorgamos á favor de dicho Sr. una quinta del setenta y cinco por ciento de sus crédito y una espera de veinte y cuatro meses.

2.º El Sr. Ardinghi se compromete formalmente á abonar dentro de los veinte y cuatro meses el saldo de veinte y cinco por ciento á cada acreedor sobre el importe de cada crédito.

3.º La carta de pago que los acreedores otorgan desde yá por el setenta y cinco por ciento quedará sin efecto, por el solo hecho de que se venza el término [illegible] Ardinghi cumpla con lo estipulado en el presente convenio.

4.º Igualmente quedará sin efecto este concordato si el Sr. Ardinghi no consigue su aprobacion judicial que lo haga obligatorio para todos acreedores á ejercer las acciones de que se consideren asistidos conforme á derecho.

5.º Se hace constar á sus efectos que el monto de los créditos asciende á la suma de cuarenta [illegible] mil ochocientos setenta y cinco pesos con noventa y ocho centesimos.

6.º Los veinte y cuatro meses empezarán á contar desde el dia de la homologacion por juez competente de este concordato,

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2:200.000

Capital realizado . . . . $ 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. — Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Saínz é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun Cª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos

verm-d.p.m. *Director-Gerente*

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS. &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 1[illegible] CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.[illegible]	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.06	Serbia	1.[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.[illegible]
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.[illegible]	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ [illegible]	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.[illegible]	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.[illegible]	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.[illegible]	New South Wales	1.8[illegible]
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cárdenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.03	México: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.63	Transvaal	1.90
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.225.

Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Orellana

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 14 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Lake Megantic

Capitan: J. J. Symons

Saldrá el 27 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Iberia

Capitan: F. E. Kitt

Saldrá el 8 de Diciembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 21 de Diciembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las comodidades para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa [illegible] á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000, sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE LIMITED

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67.

W. MURRAY WILSON. GERENTE

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado Letrado Departamento de Minas

[illegible]

Juzgado de Paz de la [illegible] Seccion de Soriano

[illegible]